Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XVI — No. 3884 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 27 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL GOBIERNO FRANCES SOLO PUEDE CUMPLIR SUS DEUDAS HASTA EL 16 DE DICIEMBRE

El nuevo ministerio, salvo ligeras modificaciones, es igual que el anterior y formado, según se afirma en círculos políticos, de acuerdo con Herriot

UN PROGRAMA DE ECONOMIAS

PARIS, 27. — El nuevo gabinete de Camille Chautemps tendrá que hacer frente a un tesoro debilitado, a las numerosas reuniones de políticos que se celebran y a la oposición de las minorías, mientras el ministro de Hacienda Bonnet anuncia que el gobierno sólo podrá cumplir sus deudas hasta el 15 de diciembre.

El nuevo ministerio, salvo ligeras modificaciones, es igual que el anterior, y aparentemente existen pocas esperanzas de que dure mucho tiempo en el poder. La influencia de Herriot es tan fuerte y aparente que muchos creen que el nuevo gobierno ha sido organizado para preparar el regreso de ese político al poder, tal vez el 15 de diciembre, aniversario de su caída del poder. El ex primer ministro, por lo demás, ha insistido en que no volverá a asumir el poder hasta esa fecha.

Catorce miembros del gabinete de Sarraut continúan con sus mismas carteras en el de Chautemps. Los nuevos ministros son: Reynaldy, que es un antiguo parlamentario; el subsecretario del gabinete de Herriot, Marchandeau; el ex ministro Lamoureux e Israel, el brazo derecho de Herriot.

PARIS, 27. — El gabinete de Chautemps prepara un programa para obtener 6.000.000.0000 de francos, por medio de economías y nuevos ingresos.

Asimismo, tiene el propósito de pedir un decreto autorizándolo a reducir sueldos.

UN EMPRESTITO FRANCES DE 50 MILL DE LIBRAS

Sería lanzado por el gabinete Chautemps en Londres, próximamente

LONDRES, 27 — En los círculos bancarios se informa que Francia se prepara a lanzar un nuevo empréstito de 50.000.000 de libras esterlinas en el mercado londinense, para hacer frente a sus gastos públicos, en el mes de diciembre.

El empréstito será lanzado a la circulación tan pronto el gabinete Chautemps haya obtenido del Congreso un voto favorable. Los títulos del empréstito rentarían el dos por ciento de interés.

LYNCHARON A DOS SECUESTRADORES

SAN JOSE (California), 27 —Una muchedumbre compuesta por un centenar de hombres, destruyó anoche las puertas de la cárcel de esta ciudad, sacó de ella a Tomás Thurmond y John Holmes, y los ahorcó.

Las víctimas estaban en la cárcel, confesas de haber secuestrado y dado muerte a Broke Hart, en vista de que no llegaba a tiempo el rescate exigido por su devolución, y cuyo cadáver fué encontrado, mutilado, en la bahía de San Francisco.

Los manifestantes rompieron las puertas de la cárcel valiéndose de trozos de caños de acero y apedrearon a los 35 oficiales que se hallaban en la misma y que quisieron contener a la multitud excitada mediante el empleo de bombas de gases lacrimógenos.

Otra muchedumbre, de unas seiscientas personas, presenciaba el espectáculo, mientras los hombres referidos rompían las puertas de la cárcel; al ser sacado Thurmond de la prisión, en un estado indescriptible de desesperación, la muchedumbre enardecida se arrojó sobre él y le arrancó a trozos las prendas de vestir de la parte inferior del cuerpo, antes de ahorcarlo. Holmes, completamente desnudo, fué ahorcado instantes después.

Durante el asalto de la cárcel y el linchamiento, no se hicieron más que dos disparos, para indicar que se iniciaba el ataque contra la prisión.

El gobernador Rolph se negó a ordenar a las tropas de la ciudad y de la prisión, que protegiesen a los secuestradores, y, cuando supo que éstos habían sido linchados, declaró:

—Es la mejor lección que California haya dado nunca al país. Se demuestra así que este Estado no permitirá los secuestros.

Fueron Individualizados los Autores de Tiroteos Contra Diversas Policías

Los ocupantes de un auto Ford, en la madrugada del 16 del corriente, dispararon sus balazos en Roldán, Ibarlucea, Alberdi y Rosario

UNA GAVILLA DE ASALTANTES

ROSARIO, 27 — En la madrugada del 14 del corriente, los ocupantes de un auto Ford, al pasar por la localidad de Roldán, sostuvieron un recio tiroteo con la policía de ese lugar, sin que se produjeran víctimas; continuando su marcha, el misterioso automóvil, también fué objeto de una serie de disparos por parte de la policía de Ibarlucea, disparos que se contestaron en la misma forma desde el auto. En Alberdi, ocurrió un nuevo tiroteo y, finalmente, en Rosario, se produjo el último choque, con un auto ocupado por el Comisario de Ordenes señor Carreras.

Los ocupantes del vehículo, posteriormente, dejaron el coche abandonado y se dieron a la fuga, consiguiendo desaparecer. De los tiroteos aludidos, no resultó aparentemente ninguna víctima, pero suponía la policía que algunos de los ocupantes del auto podía haber recibido un balazo.

Las investigaciones que se hicieron en el primer momento, no dieron resultado alguno, pero, posteriormente, la policía pudo obtener algunas informaciones, las que, unidas a distintos allanamientos practicados, le permitieron individualizar a los autores de la agresión.

Se trata de Vicente Calvo, y Juan Rodríguez, alias El Andaluz, que se encuentran detenidos y de José Pérez, Vital Roman y Enrique Altamirano, que están prófugos.

Los nombrados en primer término, expresaron que el día 15 del corriente mes, fueron invitados por Roman, que había robado un auto en la provincia de Buenos Aires, a cometer una serie de salteamientos y robos en los alrededores de Rosario. Llegaron hasta Roldán, con ese objeto, y cuando se hallaban comiendo, cerca de un camino, vieron venir a un grupo de policías, a los que resolvieron tirotear.

Puestos en fuga después de cambio de balazos, agregan los delincuentes, equivocaron el camino al llegar a Ibarlucea y se vieron precisados a pasar frente a la comisaría local, donde nuevamente repitieron los tiros, ante la intimación que les hacían para que se detuvieran. Finalmente, para entrar en Rosario no podían eludir el paso por Alberdi y, otra vez, cambiaron numerosos disparos con la policía. Se creían yá a salvo, cuando, nuevamente, se vieron obligados a defender su libertad a balazos, frente al Comisario Carreras y un empleado que lo acompañaba.

Los delincuentes que integraban la banda, usaron en sus agresiones, revolvers, pistolas y carabinas de repetición, parte de las cuales han sido secuestradas.

El Gobierno Nacional Adhiere al Homenaje al Dr. Simón de Iriondo

Con fecha 25 del corriente se dió el decreto respectivo, por el que, también se nombra una comisión para que lo represente en esta ciudad

TEXTO DEL DECRETO

BUENOS AIRES, 27 — Con fecha 25 del corriente, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dado a publicidad un decreto de adhesión al homenaje que se tributará en la ciudad de Santa Fe al doctor Simón de Iriondo, con motivo de cumplirse el quincuagésimo aniversario de su fallecimiento.

El decreto dice así:

"Ministerio del Interior.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1933. —

Vista la comunicación dirigida por la comisión constituída en la Ciudad de Santa Fe, para rememorar los servicios públicos prestados por el ciudadano Dr. Simón de Iriondo, con motivo de cumplirse el día 30 del corriente 50 años de su fallecimiento y considerando:

Que el ciudadano Dr. Simón de Iriondo, además de desempeñar en la provincia de Santa Fe las altas funciones de Ministro y Gobernador y en el órden nacional, las de senador y, durante 4 años, la de Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Que en el ejercicio de sus tareas, y especialmente en las de Ministro del Interior, desenvolvió un empeñoso e inteligente esfuerzo para la realización de obras de progreso y bienestar general, como las relativas a la ampliación de los servicios de Correos, desenvolvimiento de la red telegráfica, de la de Ferrocarriles, de inmigración y de colonización, puentes y caminos, dragajes y canalizaciones de ríos y vías navegables, y organizador de la Oficina de Patentes de Invención.

Que es un deber del gobierno recordar debidamente a los caracterizados servidores de la República.

El Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Nómbrase una comisión constituída por los ciudadanos: Tte. Gral. Pablo Riccheri, Vocal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctor Julián V. Pera y Subsecretario del Ministerio del Interior, doctor David O'Connor, para que representen al gobierno federal en los actos que se realicen en la provincia de Santa Fe, rememorando los servicios públicos prestados por el doctor Simón de Iriondo, al cumplirse el 50 aniversario de su fallecimiento.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — Fdo. JUSTO — Leopoldo Melo".

UNA EXPLOSION EN COMODORO RIVADAVIA

Once heridos, algunos de ellos muy graves, resultaron

EL GAS

COMODORO RIVADAVIA, 27. — Al hacer explosión la instalación de gas del almacén de propiedad de Tomás Ramos, hecho ocurrido ayer a las 17.40 horas, se produjo un incendio que destruyó completamente el local causando daños en las propiedades vecinas, sobre todo al producirse la explosión, cuando saltaron trozos de materiales sobre las casas vecinas.

A consecuencia de la explosión resultaron heridas 11 personas, algunas de ellas de gravedad; unas resultaron con quemaduras al intentar sofocar las llamas, y otras al ser sorprendidas por el fuego.

Los heridos se encuentran en asistencia en el Hospital de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Estafa una Banda de Pillos

Visten uniformes militares para realizar actos que son delitos

INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 27 — Una información suministrada por el Ministerio de la Guerra expresa que ese departamento, en colaboración con la Policía de la Capital, está ocupado en el levantamiento de una investigación tendiente a individualizar y detener a varias personas que, vistiendo uniformes militares realizan una verdadera estafa contra casas de comercios de esta ciudad y provincias.

Los referidos sujetos se hacen presentes en los comercios, requiriendo subscripciones y avisos para publicar en una revista titulada "Orientación Nacional" que tiene su domicilio en la calle Entre Ríos 789.

Refieren los visitantes de los comercios, que la mencionada revista está propiciada por el Ministerio de Guerra, con el fin de allegar fondos para sostener colonias en Córdoba y Mar del Plata, con destino a los hijos de los suboficiales del Ejército. En algunos casos —agrega la información— los individuos aludidos realizan verdaderas extorsiones para obtener el cumplimiento de sus propósitos solicitando sumas que varían entre 20 y 50 pesos.

Se ha descubierto también que en algunas casas comerciales se presenta al Ministerio de Guerra como patrocinando la Exposición Transoceánica y solicitando la compra de cantidades determinadas de estampillas, destinadas a sufragar los gastos que las mismas originan.

Igualmente se ha comprobado que algunas personas, titulándose parientes del Ministro de Guerra cobran comisiones a pensionados y retirados, garantiendo, en cambio, que les harán pagar créditos que han pasado a ejercicios vencidos.

El Ministerio de Guerra, en conocimiento de estas actividades, se hace un deber prevenir al público y al comercio sobre los delitos que cometen los referidos sujetos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Se reunió esta mañana la Comisión de la colecta

ESTAMPILLAS

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana volvió a reunirse la Comisión que tiene a su cargo la colecta para la campaña contra la langosta y mosquita y para mejorar la desocupación, bajo la presidencia del doctor Manuel Güiraldes.

En esta reunión se dió cuenta de los aportes recibidos en las últimas 24 horas.

Como se ha informado, a los efectos de recibir aportes para la campaña, han sido habilitadas las sucursales del Banco de la Nación, las que entregarán, en cambio, estampillas que se han mandado confeccionar.

EN ALGUNAS SECCIONES SE INICIO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE B. AIRES

Esta mañana funcionaron las Juntas de Mercedes y Dolores, pero no así las de San Nicolás y Bahía Blanca, por falta de urnas

UNA URNA CURIOSA

MERCEDES, 27 — Minutos antes de las 9 horas se reunió la Junta Electoral de este departamento, dando comienzo a la tarea de escrutar las urnas empleadas en las elecciones de ayer.

Los resultados obtenidos en la mañana fueron los siguientes:

Mercedes:

Dem. Nacionales	2.112
Socialistas	274
Unión Vecinal	2.618
En blanco	232

De acuerdo con estos resultados, fueron adjudicadas las siguientes representaciones:

Concejales: Demócratas Nacionales, dos por cuociente y uno por mayor residuo; Unión Vecinal, tres por cuociente.

Consejeros escolares: Demócratas Nacionales, uno; Unión Vecinal, dos.

«COSTA SUD»

BAHIA BLANCA, 27 — La Junta Electoral de la sección «Costa Sud», de ésta, no se pudo reunir a la mañana por falta de algunas mesas.

Han anunciado sus miembros que esta tarde se iniciará la tarea, a las 15 horas.

EN DOLORES

DOLORES, 27 — A las 9 horas se reunió la Junta Electoral, continuando la tarea de escrutar las elecciones efectuadas ayer.

Los resultados obtenidos hasta las 12.15 horas, momento en que la Junta pasó a cuarto intermedio, fueron estos:

Balcarce:

Dem. Nacionales	2.812
En blanco	15
Anulados	2

General Guido:

Dem. Nacionales	580
En blanco	31

Maipú:

Dem. Nacionales	814
Socialistas	161
En blanco	16

Ayacucho:

Dem. Nacionales (Comité Oficialista)	580
Dem. Nacionales (Com. G. Uriburu)	863
En blanco	52
Anulados	6

UNA URNA RARA

DOLORES, 27 — Al escrutarse la urna de la mesa 17, de Ayacucho, la Junta encontró una [illegible] efecto, decía que como no se habían hecho presentes las autoridades del comicio, se reunión un grupo de vecinos y resolvió designar al señor Juan Ance para que presidiera el acto; a continuación, fué abierto éste, sufragándose con toda normalidad, según se deja constancia en el acta, que firman dos representantes del grupo de vecinos aludido.

La Junta resolvió escrutar la urna, para estudiar después el caso y tomar alguna resolución.

La urna referida arrojó los siguientes resultados:

Dem. Nacionales (Comité Oficialista)	53
Dem. Nacionales (Com. G. Uriburu)	2
En blanco	3

La Junta volverá a reunirse a las 17 horas. La urna 15 de Ayacucho, no fué escrutada por no haber llegado, siendo esperada esta tarde.

LA JUNTA DE SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, 27 — La Junta Electoral de esta sección debió reunirse a las 9 horas para iniciar el escrutinio de las elecciones de ayer, pero el acto no se llevó a cabo debido a que faltan dos urnas.

Se espera que éstas lleguen a las 16 horas, momento en que se dará comienzo al escrutinio.

EN LA PLATA

LA PLATA, 27 — Los resultados del escrutinio obtenidos hasta ahora en ésta, son los siguientes:

1a. sección:

Dem. Nacionales	1.478
Unión Disidente	250
Socialistas	280
En blanco	190

11 mesas de la 2a. sección:

Dem. Nacionales	784
Socialistas	200
Unión Disidente	194
En blanco	95

Llovió mucho en la Capital Federal

La temperatura máxima fué de 24o.4

BUENOS AIRES, 27. — Después de una abundante precipitación pluvial, en las primeras horas de esta madrugada, hasta poco después de medio día el tiempo se mostraba inestable, presentándose el cielo nublado y lloviendo a ratos.

La temperatura mínima registrada fué de 15o. 6 y la máxima de 24o.4, anotada a las 12.30 horas esta última.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Gral. JUSTO

Conferenció con la mayoría de sus ministros

BUENOS AIRES, 27. — A la hora de costumbre se hizo presente en su despacho el Presidente de la República Gral. Justo, firmando numerosos expedientes de trámite y decretos.

Más tarde conferenció con sus ministros sobre asuntos relacionados con las respectivas carteras.

EL JEFE DE POLICIA DE Bs. AIRES

Se hizo cargo hoy de sus funciones

BUENOS AIRES, 27. — De regreso de su viaje a Río de Janeiro, se hizo cargo hoy de sus funciones el jefe de policía de ésta capital.

Con éste motivo, numerosos altos funcionarios de la repartición pasaron a saludar al Coronel García.

Fué postergado un match de box

El que debían sostener Miller y Sharkey en Chicago

CHICAGO, 27. — El match de box que debían sostener en ésta ciudad el miércoles próximo Jack Miller versus Sharkey, ha sido postergado sin fecha fija.

Se anuncia que la suspensión se debe al hecho de que el manager del primero omitió firmar el contrato de pelea.

Será operado el half - back A. Chividini

Angel Capuano debutaría en Boca Juniors el 3 de diciembre

BUENOS AIRES, 27. — En círculos deportivos allegados a San Lorenzo de Almagro, se ha dicho que el half-back del conjunto campeón Alberto Chividini, sería sometido en breve a una operación quirúrgica.

Según los mismos informes, Chividini sería operado de una hernia.

BUENOS AIRES, 27 — Informaciones procedentes de muy buena fuente, dan cuenta de que el arquero de Estudiantes de La Plata, Angel Capuano, debutará en Boca Juniors el 3 de diciembre próximo.

UN DIA DE DUELO EN LA HABANA

Se recuerda un suceso de la Independencia

LA HABANA, 27 — Las actividades políticas se han suspendido casi totalmente, con motivo de cumplirse hoy un día de duelo para la república.

Hoy, en efecto, se cumple un nuevo aniversario de la fecha en que, previa a la declaración de la independencia, los españoles fusilaron a siete estudiantes cubanos.

CAMBIOS EN EL GABINETE DE DOLLFUSS

Los periódicos anuncian la posibilidad de que se produzcan

VIENA, 27 — Los periódicos anuncian la posibilidad de que se produzcan cambios en el gabinete del que entrarían a formar parte los miembros del partido agrario.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que es "prematura" la información.

Pagaron agosto en el Tribunal

«LA ADMINISTRACION SE ENCUENTRA AL DIA»

ROSARIO, 27 — Hoy se inició el pago de los sueldos de agosto en el Tribunal de esta ciudad. Con esta noticia se demuestra, que no era del todo exacta la afirmación hecha ante el Senado por [illegible]

Tennistas que van al profesionalismo

Lott y Sutter, son dos de ellos

FILADELFIA, 27 — Si se crée a las autorizadas declaraciones de una persona vinculada al tenis profesional, varios jugadores amateurs, de este deporte, están a punto de convertirse al profesionalismo.

En efecto: William O'Brien, manager de W. Tilden, ha declarado que Lott, Sutter, Stoefen y Gledhill han manifestado deseos de convertirse en profesionales.

EL ARREGLO DE LA CUESTION DE LETICIA

Telegrafiaron a Ginebra los jefes de las delegaciones

RIO DE JANEIRO, 27 — Como un acto de cortesía para el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Urbaneja, cuya esposa se encuentra enferma, las delegaciones colombianas y peruanas que tratan de solucionar el conflicto de Leticia, convinieron en reunirse en ésta en lugar de hacerlo en Petrópolis, como estaba anunciado.

Los jefes de las delegaciones telegrafiaron ayer a Ginebra a la Sociedad de las Naciones, dando cuenta de la marcha de las gestiones.

Lindbergh y la Sociedad de las Naciones

EL PILOTO NORTEAMERICANO SALIO CON DESTINO A LAS ISLAS DE CABO VERDE

LAS PALMAS, 27 — Los funcionarios de ésta recibieron un mensaje informando que los esposos Lindbergh salieron de Villa Cisneros con destino a las islas de Cabo Verde.

GINEBRA, 27 — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones informaron a Associated Press que esperan que Lindbergh se decida a colaborar con esta institución, sobre cuestiones de aviación.

Los mismos funcionarios se negaron a declarar si le habían ofrecido algún cargo.

EL VIAJE DEL Dr. RICARDO CABALLERO

NO SERIA EXTRAÑO QUE LLEGARA JUNTO CON EL MINISTRO IRIONDO

ROSARIO, 27 — Los amigos del doctor Ricardo Caballero anuncian que éste vendrá esta noche a Rosario.

Por otra parte, se ha sabido que no sería difícil que el viaje se postergara a la espera de que realice otro viaje el ministro Iriondo.

Dos extorsionistas fueron prevenidos por la justicia

EXIGIAN A UN COMERCIANTE LA ENTREGA DE 10.000 PESOS

ROSARIO, 27 — Esta mañana el juez de instrucción doctor Corvalán, dictó auto de prisión contra Alfredo, Genaro y Esteban Gómez, acusados de tentativa de extorsión contra el comerciante Carlos Morales, a quien escribían anónimos solicitándole, con amenazas, la entrega de 10.000 pesos.

Ernesto Morales, procesado por el mismo delito, ha sido puesto en libertad.

SE CONVOCO A LA LEGISLATURA EN SALTA

Tratará numerosos asuntos en sesiones extraordinarias

SALTA, 27. — 27. — La legislatura ha sido convocada a sesiones extraordinarias para el 1o. de diciembre próximo.

Entre los asuntos que deberá tratar, figura el proyecto de creación del Banco de Salta, Sociedad Mix[illegible]

ASALTARON EL TRANSIBERIANO

LONDRES, 27. — Despachos llegados de Harbin, informan que los bandidos provocaron un descarrilamiento del Expreso Transiberiano, cerca de la ciudad de Tsi-Tsi-Har.

Los bandidos, a estar a las mismas informaciones, habrían hecho fuego sobre los 600 pasajeros que llevaba el convoy.

LA SELECCION "BECCAR VARELA" SE INICIARA EL PROXIMO DOMINGO EN LOS FIELDS METROPOLITANOS

Boca Juniors y Racing sostendrán quizás, el match de mayor emoción, mientras que San Lorenzo cotejará valores con la escuadra superior de Gimnasia y Esgrima

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 27. — Desde hace varios días se venía anunciando en los círculos deportivos de esta capital que los dirigentes de Vélez Sarsfield estaban tramitando gestiones tendientes a organizar un match nocturno con el primer equipo del Club montevideano de Sud América. Hoy se ha asegurado que las gestiones han arribado a feliz término, pues el encuentro se efectuará el 14 de diciembre próximo en la cancha iluminada que Vélez Sarsfield posee en Villa Luro.

El preliminar de este encuentro nocturno, lo efectuarán la segunda división de Vélez Sarsfield que se ha clasificado campeona en su categoría y su similar de Ferro Carril Oeste.

Sud América, como dato ilustrativo, ha cumplido ayer en Montevideo una performance destacada al empatar frente al once de Peñarol, que marcha a la vanguardia del campeonato uruguayo.

La actitud de Peñarol

BUENOS AIRES, 27. — Una baja sensible ha experimentado el torneo Copa "Beccar Varela", ante la deserción del prestigioso elenco de Peñarol de Montevideo. En efecto, las autoridades directivas del citado club uruguayo, han resuelto en una reunión efectuada días pasados que su equipo no participe en este torneo de football. Alegan las citadas autoridades que no es posible que su equipo juegue encuentros en el verano [illegible] cuentros comenzarán a disputarse a principios de diciembre, con perspectivas de que se prolongue por todo el mes de enero venidero.

Es por ello imposible que Peñarol participe en la Copa "Beccar Varela", pues la larga campaña que debería cumplir, incidiría sobre su propia chance.

La deserción de Peñarol, quita al certamen "Beccar Varela" un punto alto, pues la presencia del decano del football montevideano, significa un espectáculo de alto mérito deportivo.

Selección "B. Varela"

BUENOS AIRES, 27. — El próximo domingo, tal como lo resolviera la Liga Argentina de Football Profesional, se iniciará la disputa de la selección por la Copa "Beccar Varela". Los cuadros que se clasifiquen ganadores jugarán con los equipos de Rosario y Montevideo que oportunamente se elegirán.

El fixture confeccionado señala partidos de alto interés deportivo, tales como el que disputarán Racing y Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro versus Gimnasia y Esgrima de la Plata.

El programa completo es el siguiente:

Estudiantes versus Chacarita Juniors.
San Lorenzo v. G. y Esgrima.
Boca Juniors v. Racing.
Independiente v. Huracán.
Platense v. River Plate.
Argentinos Juniors v. Tigre.
Vélez Sarsfield v. F. C. Oeste.
Lanús versus Quilmes.
Atlanta v. Talleres.

FUE MODIFICADO EL CAMINO DE BUENOS AIRES A ROSARIO EN SU ENTRADA A ESTA CIUDAD

Se cree que el trazado actual es el que más responde a distintas exigencias, habiéndose considerado absurdo el fijado anteriormente

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 27. — La dirección general de vialidad, al disponer recientemente la continuación del camino pavimentado en los 22 kilómetros que faltan, para unir a Arroyo Seco con Rosario, dejó sin efecto una medida tomada por el ministro Casella — cuando dicha obra tenía carácter provincial — debido al sitio por donde debía entrar en nuestra ciudad.

En su oportunidad el ex ministro Bunge, bajo la intervención Rothe, como el ex ministro doctor Severo A. Gómez, en la del doctor Arancibia Rodríguez, dispusieron que la entrada a Rosario se hiciera por el antiguo camino de San Nicolás, dado que había razones de orden geográfico y económico que así lo aconsejaban.

Pero el ministro Casella, dispuso modificar el trazado de los 22 kilómetros, de modo que abandonando la ruta habitual, lo haría a través de Villa Gobernador Gálvez para entrar a Rosario por la calle San Martín y no por Ayacucho, aunque para calmar las protestas se uniría a Villa Diego con un ramal.

No fueron los adversarios sinó los propios amigos del ministro Casella, los que se encargaron de poner el grito en el cielo, respecto a esa desviación, que hacía que el camino, aparte de cruzar inútilmente tres pasos ferroviarios, de intenso tráfico, lo hiciera sobre terrenos que no estaban bien afirmados y debían serlo en medio campo. Hacíase notar que ello se encontraba en completa contradicción con algo ocurrido en lo que respecta al camino pavimentado a San Justo, pues mientras que allí habíase eludido un paso a nivel, ahora en cambio se cruzaban tres de ellos, con la circunstancia de ser sobre la línea de más tráfico del ferrocarril Central Argentino, por donde circulan los trenes más veloces del mismo.

Todos estos antecedentes han sido llevados en su oportunidad a la dirección general de vialidad, que, después de mandarlos estudiar sobre el terreno, dispuso al tomar por su cuenta la finalización de los 22 kilómetros, darle el trazado indicado por la tradición, aparte de lo económico que resultara. Pero como las obras fueron ya iniciadas en dicho trecho, paralizándose poco después por falta de fondos, habrá sido la provincia la única perjudicada con ello. Un diputado nacional de la tendencia afecta al doctor Molinas, que por su profesión sabe lo que dice, era uno de los que más protestaron por la rectificación del trazado, sosteniendo el que ahora acaba de ser consagrado oficialmente.

UNA NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 27. — Con la publicación hecha ayer por el senador de la Torre, en un órgano metropolitano, ha quedado confirmada la noticia de "El Litoral" del miércoles 22, de que expresaría en esa forma, su discrepancia con la conversión de la deuda pública interna e hipotecaria, más cuando había presentado un proyecto que despertó interés, sobre tan delicado problema.

Pero como desde hace tiempo, los doctores de la Torre y Pinedo, se tienen "mismas ganas", es de creer que la actitud del primero no quedará sin réplica, y a que a esta seguirá otra, de modo que el país presenciará una interesante polémica política y financiera.

Aparte de un antecedente que existe en la Cámara de Diputados de la Nación desde el año pasado, conviene recordarse que el doctor Pinedo ha sido abogado de la sucesión de don Emilio O. Schiffner, Santa Fe, por defraudación al fisco en materia del impuesto a las herencias como de eludir el pago del mismo por ausentismo, asunto formulado por una persona de la amistad del senador de la Torre y no sería extraño que en la polémica saliera este asunto a relucir.

EL IMPUESTO AL AUSENTISMO

ROSARIO, 27. — El fisco ha ganado dos importantes juicios seguidos en los tribunales de Rosario, por elusión del pago del impuesto al ausentismo.

Al efecto ha condenado a la condesa de Chateaubriand, al pago de la suma de 40.000 pesos y a los señores Pedro y Antonio Chiesa, de 50.000 pesos, con la circunstancia que estas sanciones, no son apelables.

La condesa de Chateaubriand es una fuerte latifundista del departamento General López, donde tiene 14.000 hectáreas, que vive en continuos conflictos con el fisco, sus arrendatarios y abogados, pues después de utilizar los servicios de éstos, se pelea con ellos y traba pleitos por el pago de honorarios.

Hace años un gerente de Banco, le interrogó sobre la manía pleitista que poseía, expresándole que en los tribunales de Rosario tenía 115 juicios pendientes y que para ella, constituía eso una verdadera diversión.

Recientemente, por medios que no son corrientes, se le enviaron a su residencia de París, cerca de 500.000 pesos de rentas, pero invitada para contribuir a una colecta en favor de los desocupados, se hizo anotar con 50 pesos.

LA REORGANIZACION IMPERSONALISTA

ROSARIO, 27. — Los dirigentes de la reorganización impersonalista, se notan muy satisfechos del estado de la inscripción, a pesar que los caballeristas no participan de la misma.

Basta decir que en la sección 5a. hay ya cerca de 900 inscriptos y en la 6a. están por llegar a 800.

Es también [illegible] flojo en algunos [illegible] especialmente en el barrio

y donde es notorio el prestigio del concejal caballerista Perfumo. La extraordinaria inscripción de la 7a. sección, se debe a que existe el propósito de desalojar de la presidencia del comité al diputado Lazo, que la vez pasada los venció en forma fácil.

TIEMPO PERDIDO

ROSARIO, 27. — De tal puede considerarse el de la Cámara de Diputados, al creer que el doctor Sgrosso, después de las actitudes terminantes que ha tomado, puede volver sobre las mismas.

En cualquier cuerpo, después de la renuncia reiterada que envió le habría sido aceptada sobre tablas y no adoptárse los procedimientos de ahora.

Sólo se explica ello, ante lo raro que constituye el caso que un demócrata mantenga categóricamente la renuncia de su banca, cuando se ha visto a senadores, diputados, y concejales de esa filiación con la facilidad con que la retiraban.

Igual cosa puede decirse respecto a la conducta del diputado por San Lorenzo señor Ricardo Machain, más cuando la banca de éste, es hasta el año 1936.

Concurrió a la Junta el señor Juan Cepeda

EL ESTADO DE SU HIJA HABIA EXPERIMENTADO UNA MEJORIA

ROSARIO, 27 — La señora Nilda Cepeda de Castagnino, cuyo estado de salud había inspirado serios temores a sus familiares, ha experimentado hoy una sensible mejoría.

Como consecuencia de ella, el señor Juan Cepeda, que en los últimos días había permanecido alejado de sus actividades políticas, concurrió hoy al local de la Junta Reorganizadora, atendiendo diversos asuntos.

Un decreto dió la intendencia municipal

LA PERCEPCION DE LA RENTA Y FORMA COMO SE DEPOSITARA

ROSARIO, 27 — La intendencia dió un decreto estableciendo que las oficinas que recauden dinero, deberán depositar éste diariamente.

Asimismo, prohibe que en las oficinas donde se hagan recaudaciones, se entregue dinero a empleados contra vales por sus sueldos, considerando este hecho como una falta grave.

La investigación de los cargos contra el intendente municipal

La comisión designada por el Concejo Deliberante para efectuar una investigación e informar sobre los cargos formulados contra el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, está dedicado su cometido con reunir datos y antecedentes para formar juicio.

Se ha sabido que dicha comisión solicitó de la presidencia del Concejo Deliberante, informe sobre el cumplimiento de determinadas ordenanzas, y que dicha autoridad contestó por nota, concretando hechos calificados de violaciones.

En virtud de la ley 2147, la Intendencia debió remitir la lista de los diez mayores contribuyentes para formar la junta inscriptora de extranjeros y mujeres, en el mes de septiembre; convocar a elecciones municipales para noviembre, con 30 días anticipación, y remitir al Concejo, en septiembre, el proyecto de presupuesto, cálculo de recursos e impuestos para el año próximo, no habiendo el señor intendente, cumplido ninguna de esas disposiciones. Se agrega que la nómina de los 10 mayores contribuyentes, fué remitida fuera de tiempo y a raíz de un pedido de informes que le hiciera el Concejo.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

La Comisión Directiva de la institución mencionada en el epígrafe, celebrará sesión el día 30 del corriente a las 9 horas, en el local de la Asociación Bancaria Santafesina, calle 25 de Mayo 2740, para tratar la correspondencia entrada y salida, presupuesto, impresiones, fijación definitiva de la sede social del Centro y otros asuntos de interés.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Concurrieron a sus respectivos despachos esta mañana el intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán, y el secretario de Hacienda y Administración, señor R. Arronga.

El D. Ejecutivo concedió licencia a obreros de la Administración de Limpieza para faltar por razones de enfermedad, y aprobó la aplicación de algunas multas por la Administración Sanitaria.

También adoptó otras resoluciones de las que nos ocupamos aparte.

El intendente recibió a varios jefes de sección y atendió a nume-

MOVIMIENTO POLITICO

BRIGADAS DE LA JUVENTUD DE LA U. C. R.

Durante el día de ayer se efectuaron las elecciones internas de las brigadas de la Juventud de la Unión Cívica Radical, para renovar autoridades, resultando triunfante la siguiente lista: Sección acción: Dr. Alejandro Grecca y capitán Miguel Julleras; sección Investigaciones: Dr. Raúl Benzy y Leo Vaamonde; Propaganda: Bruno Merlín y Armando Schilman; Gremios: Juan J. Gras y Enrique Pasquini; Hacienda y orden interno: Fernando Mántaras y doctor Vidal Wexler.

La lista triunfante obtuvo 247 votos.

ADUANA NACIONAL

UNA NUEVA REGLAMENTACION

En la aduana de esta capital se recibió de la Dirección General de Aduanas, una copia del decreto recientemente expedido por el Poder Ejecutivo de la Nación, reglamentando la profesión de despachante de aduana, agente marítimo, importadores, etc. y estableciendo las condiciones que deben reunir, requisitos a llenar, etc. para poder ejercer esas profesiones.

Conviene a los interesados consultar el texto de dicho decreto, lo que pueden hacer en la secretaría de la aduana, todos los días hábiles.

El descuento de sueldos a los maestros

Días atrás un grupo de maestros elevó una solicitud a los directorios de los Bancos de Crédito Comercial y de Italia y Río de la Plata, gestionando de ambas instituciones la incorporación de los descuentos de sueldos a las operaciones comunes de ambos establecimientos.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha imitado la actitud personal de aquellos maestros, y ha resuelto dirigirse a los directorios de la mayoría de las instituciones de crédito locales, en igual sentido.

Este petitorio, más amplio y de mayor fuerza que el anterior, será apoyado también por importantes instituciones comerciales, cuyos directores gestionarán además de sus asociados, el depósito de fondos en los Bancos, destinados a descontar sueldos a los maestros.

Demostración a una educacionista en la escuela "L. Pasteur"

Tuvo lugar ayer a las 19.30 horas, en el local de la escuela «L. Pasteur», la demostración ofrecida por el personal del establecimiento y por la C. D. de la Asociación Cooperadora de Padres, a la directora de la escuela, señorita Encarnación González, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

La agasajada recibió, como recuerdo, un cintillo y un pergamino con las firmas de los presentes.

En el acto hicieron uso de la palabra: la señorita Honoria Benito, el ingeniero Antonio Quinteros y el señor Víctor Gaud; contestó la agasajada.

Informaciones de Alemania

UNA IGLESIA POR 400 MARCOS

¿Qué arquitecto se contentaría hoy con 400 marcos como honorarios para la construcción de una iglesia, por muy pequeña que fuera? Desde luego, no sería fácil encontrarlo, porque un arquitecto moderno aspira, como es natural, a vivir de su trabajo y 400 marcos — o su equivalente — en nuestros días es muy poco.

Pero en Alemania, durante la Edad Media, la vida era por lo visto, muchísimo más barata. De otro modo no se hubiese contentado el arquitecto Joerg Ganhofer, constructor de la grandiosa iglesia de Nuestra Señora de Munich, cuyas dos monumentales torres gemelas son hoy todavía el emblema de la ciudad, con una retribución de ocho libras de pfennings (unos 20 marcos al año) para planear y dirigir la obra. Esta duró desde 1468 hasta 1488, de modo que el constructor, Ganghofer había percibido como arquitecto 400 marcos de honorarios. Bien es verdad que, al propio tiempo que dirigía la obra, trabajaba también en ella como maestro albañil y que por este concepto percibía un jornal de 28 heller en invierno y 24 en verano — algo así como dos marcos por semana —, cantidad que entonces bastaba, según parece, para vivir con holgura. Lo que no ganaba como arquitecto se lo procuraba Ganhofer — así nos lo cuenta un biógrafo con motivo del 445.o aniversario de su muerte — trabajando de albañil en sus propias obras. ¿Dónde encontraríamos hoy un arquitecto dispuesto a trabajar de albañil?

LAS BANDERAS MAS ANTIGUAS DEL MUNDO

El tesoro de la Catedral de Halberstadt — ciudad histórica, al pié de los montes del Harz — va a ser convertido en Museo y abierto al público. Sus piezas más notables datan del tiempo de las Cruzadas y fueron llevadas a Halberstadt en 1205 por el obispo Conrad von Crosigk. Entre estos objetos figuran dos tapices bizantinos y cinco estandartes de procesión, cuatro de los cuales son de procedencia griega. Ultimos restos del "Auri Flamma", esos estandartes deben ser considerados como las banderas más antiguas que existen.

RELIQUIAS NAPOLEONICAS EN BERLIN

En la "Zeughaus" (Armería o Museo de Guerra) de Berlín vuelven a estar expuestos desde hace unos días, el único sombrero auténtico de Napoleón conservado después de su muerte, una pistola del Emperador y 16 condecoraciones, objetos todos ellos que fueron encontrados en su carruaje después de la batalla de Waterloo. Estos objetos desaparecieron de las colecciones de la Armería de años, a principios de 1919, ignorándose su paradero hasta ahora, en que han sido anónimamente devueltos al Presidente del Gobierno de Prusia señor Goering el cual dispuso inmediatamente su restitución a los lugares que antes habían ocupado.

Se ignora quienes hayan podido ser los secuestradores de tales reliquias históricas aunque se admite la posibilidad de que fueran los mismos grupos de estudiantes que en los tiempos agitados de la revolución, después de la guerra mundial, retiraron de la armería de Berlín numerosas banderas tomadas a los franceses y las quemaron ante el temor de que Francia pudiese reclamar su devolución.

Entre las condecoraciones ahora restituidas al museo figura la Orden del Aguila Negra de Prusia concedida a Napoleón por el rey Federico Guillermo III en 1805, un año antes de que el emperador de los franceses ocupara con sus ejércitos la totalidad del territorio prusiano.

Adhesión del abanderado del 7 de Abril

AL HOMENAJE A SIMON DE IRIONDO

Santa Fe, noviembre de 1933. — Al señor presidente de la comisión pro homenaje al doctor Simón de Iriondo, don Alfredo M. Bello.—Presente.

Muy señor mío: Reiterando mi adhesión manifestada a usted desde que me fué manifestada la idea de tan justiciero homenaje, vengo a acompañar mi tributo material.

Además, séame permitido invocando como único título, que el de haber tenido el honor fuera confiada a mi custodia la insignia gloriosa de nuestra patria, con el cargo de abanderado del extinguido batallón 7 de Abril de cuya unidad soy por suerte, Dios mediante, el único oficial sobreviviente de aquel cuerpo, que fué el sostén del orden y de las instituciones patrias, que animaron los actos de gobierno de nuestro ilustre homenajeado.

Conceder de los sentimientos de los que fueron mis jefes, camaradas y leales soldados, acompaño en su recuerdo, la adhesión y el tributo que estoy seguro ellos lo habrían hecho si vivieran.

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración.—Pedro R. Viñas, Tte. Cnel. de G. N. Sdc. San Martín 1626.

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

CONSTITUCION DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

En reciente sesión del consejo directivo del Centro Comercial, procedióse a la incorporación de los miembros electos en la asamblea del día 12 del mes corriente, y a la designación de titulares para los cargos de secretario, prosecretario, tesorero y protesorero, como asimismo de vocal primero y segundo y de miembros de las comisiones permanentes.

En virtud de la nueva organización, el consejo directivo quedó integrado en la forma siguiente: Presidente, señor Pedro Gorostiza; vicepresidente, señor José Fernández Fariza; secretario, señor Roberto Busser; prosecretario, señor Pedro Bonet; tesorero, señor Natalio Albertal (reelecto); protesorero, señor Héctor Sarubbi; vocales: 1.o, señor Domingo Quaranta, y 2o., señor Federico J. Viñas; vocales titulares: señores Mateo Joselevich, N. Chemes Jantus, Vidal Bentolila, José V. Cacios, José Gutiérrez y Juan C. Occhi; vocales suplentes: señores Juan B. García, Raimundo Grewel, Dionisio Carrera, Francisco Cecchini, Manuel Tarradella y J. Luis Gasparotti; revisores de cuentas: señores Teodoro Chemes, Julio Gelbert y José Carini.

Comisión de relaciones internas y exteriores: señores Domingo Quaranta, Mateo Joselevich y José V. Cacios.

Comisión de hacienda y propaganda: señores Natalio Albertal, Nicolás Chemes Jantus y Vidal Bentolila.

Comisión de asuntos legales y administrativos: señores Roberto Busser, Juan C. Occhi y J. Fernández Fariza.

Comisión de prensa (provisoria): señores Raimundo Grewel y Juan C. Occhi.

Bulto olvidado en la oficina de Telégrafos

Alguien que concurrió a la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, dejó olvidado un paquete conteniendo ropas al parecer de bañista, frente a la ventanilla de Telegrafos.

El interesado puede pasar a retirar dicho bulto, por la oficina indicada.

Peregrinación a Roma

Se está organizando en Buenos Aires la "Gran peregrinación a Roma y Tierra Santa"; en Córdoba, Mendoza, Paraná, Rosario y otros puntos se está trabajando activamente, pues el 15 de diciembre se cierra la inscripción. Las condiciones son: Viaje en el vapor Neptunia, en clase especial, escalas en Montevideo, Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar y Argel. De Nápoles a Roma en tren especial, a la vuelta de Roma excursiones a Capri, Pompeya, el Vesubio. La salida de Buenos Aires será el día 5 de enero, a las 22 y la llegada el 19 de febrero. El precio es de $ 850 por persona. Las peregrinaciones suplementarias a Tierra Santa, a Francia y España tienen otras tarifas añadidas a la general; puede uno también quedarse en Europa 20 días más y volver al mes siguiente con el vapor Oceania, estos días de alojamiento le corren por su cuenta.

El que desee adquirir o comprometer boletos debe dirigirse a "sub comisión pro peregrinación a Roma" San Martín 1540, Santa Fe, o escribir directamente a la agencia E. V. E. B. Maipú esquina Tucumán, Buenos Aires. Los camarotes son reservados enseguida por la Acción Católica y la Compañía de Jesús, pues además de ganar el Jubileo del Año Santo, los peregrinos asistirán a la beatificación de los primeros mártires del Paraguay, y los misioneros jesuitas Roque González de Santa Cruz y compañeros.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE			
Disponible	4.40	10.05	3.40
Diciembre	4.40	9.90	3.50
Enero			3.60
Febrero	4.80	9.85	3.70
ROSARIO			
Disponible	4.45	10.05	3.50
Diciembre	4.50	10.00	3.55
Enero			3.65
Febrero	4.90	9.85	3.75
BUENOS AIRES			
Disponible	4.94	10.25	3.71
Diciembre	4.94		3.71
Enero		10.20	3.82
Febrero	5.31	10.18	3.89

CASA DE GOBIERNO

REGRESO EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Esta tarde en el tren de las 17 horas, llegó a esta capital procedente de Casilda el doctor Luis María de la Vega, ministro de Instrucción Pública y Fomento, quien atendió de inmediato su despacho.

Esta noche es esperado de Rosario el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alberto M. Casella.

Un penoso accidente le sucedió esta tarde a un mensajero de la T. T.

Minutos antes de las 15 horas en calle San Martín frente al Banco Español del Río de la Plata, sucedió un accidente de tráfico de consecuencias graves a un ciclista llamado Daniel Grecco, argentino de 14 años de edad, domiciliado en Guadalupe. El menor Grecco, que es mensajero de la T. T. circulaba en su bicicleta, por calle San Martín hacia el Norte, cuando al llegar a Tucumán no advirtió la proximidad del automóvil chapa 10960 que cruzaba esta última calle hacia el Oeste; el ciclista fué a chocar contra el cristal izquierdo lateral del vehículo. El piloto del coche señor Ricardo Fayó que se domicilia en Balcarce 1760 descendió del automóvil en ayuda del accidentado que a causa del violento golpe había quedado casi desvanecido. Conducido a la Asistencia Pública informaron que Grecco presenta heridas cortantes en la frente y el cuello, las que revisten gravedad y por lo cual fué trasladado al Hospital de Caridad. El señor Fayó se trasladó hasta la seccional segunda donde a las 17 horas estaba prestando declaración. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

BIBLIOGRAFIA

"El hijo de Martín Fierro", por Bartolomé Rodolfo Aprile

En una edición gráficamente cuidada, acaba de aparecer "El hijo de Martín Fierro" poema gaucho del que es autor el señor Bartolomé Rodolfo Aprile. El autor realiza la continuación del Martín Fierro cantada por el hijo de éste.

La primera actitud del lector, en presencia del libro, es la de una instintiva desconfianza, por aquello de que segundas partes nunca son buenas. Pero el libro tiene una virtud: no se cae de las manos y a medida que el lector se adentra en el poema éste lo va conquistando en una fácil tarea de captación espiritual y emotiva.

"El hijo de Martín Fierro" constituye un bello éxito literario.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Delia, hija de Gregorio Romero y de Jacinta Piedrabuena.

—Amalia Isabel, hija de Juan García y de María I. Cuenya.

Defunciones—

Norberto Villalba, argentino, 43 años.

—Dolores Palacios de Lago, española, 77 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Juan Ricardo, hijo de Santos Gumonato y de Enedina Toso.

—José, hijo de Salvador La Valle y de Teresa Pascolino.

—Rosa María, hija de Ignacio Kristopaitis y de María Ragauskaite.

—Virginia Luisa, hija de José Prando y de Luisa Pologna.

—Giuseppe Alfredo, hijo de Giuseppe Migliorini y de Romana de Cándido.

—Conrado y Luis Francisco, hijos de Luis Magno y de Constancia Oddo.

—Horacio, hijo de Luis Borrás y de María Novotna.

—Mario, hijo de Miguel Celestino Levin y de Blanca Givovich.

—Blas Armando, hijo de Blas Armando Riscoli y de Herminia Nos.

—María, hija de Antonio Cibelo y de Catalina Zovac.

—Segundo Ramón, hijo de Segundo Ramón Castillo y de Teresa Lola Travi.

—Teresita Santina, hija de Antonio Luis Sidoné y de Victoria Benita Mera.

Defunciones—

Anunciado Alvarez, argentino, 73 años.

María Ch. de Degregorio, italiana, 62 años.

Esteban Gugtinof, ruso, 52, años

Henri Alfredo Degen, paraguayo, 15 años.

Alberto Aslam, argentino, 7 meses.

Héctor Oscar Scholtus, argentino, 13 meses.

Feliciano Díez, español, 14 años.

José Colomé, argentino, 17 días

Carmelo Farias, argentino, 73 años.

Severo Escalante, argentino, 19 meses.

Comentarios deportivos 11

LOS CINTURONES DEL CAMPEON Y LA TIENDA DE LAS TRES BOLAS

POR "LANK" LEONARD

Durante el mes pasado Primo Carnera ha recibido dos pomposos regalos de oropel; dos emblemáticos y relucientes cinturones, símbolos del campeonato mundial de boxeo. Uno se lo ha dado la Police Gazette; el otro la Corporación del Madison Square Garden de Nueva York.

En ambas solemnes ocasiones mientras escuchaba el tartamudeado discurso de agradecimiento que con gran trabajo pronunciaba Primo, tuve un mal pensamiento:

"¡A la tienda del judío irán a parar esas relucientes insignias!"

Que me perdone el cielo y que me perdone Primo este juicio que no es del todo temerario.

a Johnson, un match con Kilrain; John lo había llamado despectivamente "Collar de perro", pero una vez que lo tuvo en su poder se lo ciñó orgullosamente en la cintura y posó inmediatamente al fotógrafo.

Lleno todo él con su victoria y con los bolsillos repletos de dinero no pensó entonces en que ese "collar de perro" lo sacaría algún día de apuros debido al poder mágico que tenía de conmover el corazón de los usureros. Pero de tanto empeñarlo el cinturón se empeñó en quedarse con los judíos quienes lo desmantelaron, hicieron anillos y brazaletes con sus joyas y fundieron su oro para transformarlo en moneda corriente.



Allá en los tiempos de bárbaras naciones, cuando los héroes del cuadrilátero se batían por un plato de lentejas, los cinturones de oro empedrados de valiosas gemas eran el premio más codiciado de un campeonato, y todos ellos o fueron a parar a las manos del judío del monte de piedad o se fueron disgregando poco a poco según las apreturas del campeón. "Conservaré estos cinturones como sagrado tesoro, durante el resto de mi vida". Así dijo Primo al recibirlos...

Me imagino a Charley Mitchel, el más grande de los heavyweights de Inglaterra, pronunciando idénticas o parecidas palabras en 1888, cuando después de su lucha con John L. Sullivan en Chantilly, sus amigos levantaron una contribución de $ 4.000 para comprarle un cinturón que le obsequiaron en un banquete con que celebraron su triunfo al llegar a Londres. Para ellos era Mitchel tan campeón mundial como Sullivan, pues la pelea que había constado de 39 asaltos, se declaró empatada y aquel valiosísimo cinturón sobre el cual se habían grabado los nombres de los contribuyentes, era un tesoro de recuerdos, que según los donantes, Mitchel conservaría amorosamente por el resto de sus días. Sin embargo, con el tiempo, el cinturón cambió de dueño y después de haber tenido muchos, vino a parar en las vitrinas de un coleccionista de reliquias pugilísticas de Nueva York.

Las viejas crónicas boxeriles no hablan de que Sullivan pronunciara discurso alguno cuando se le condecoró con el riquísimo cinturón empedrado de diamantes que puso en competencia Richard K. Fox. Este se había valido de aquella joya como carnada para pescar

Casi todos los campeones de la antigüedad se fotografiaron luciendo valiosos cinturones como John L. Lord Lonsdale, famoso "sportman" inglés se gastó una fortuna regalando prendas de esta clase a los boxeadores de todas las divisiones, pero muy pocos fueron los que pudieron conservarlas como reliquias.

No sé por qué razón el dinero que se hace en el ring se va tan de prisa, y entonces, cuando se acaban los billetes, el campeón se acuerda del famoso trofeo que, en el fondo de un viejo baúl, en compañía de recortes de periódicos que hablan de sus pasadas glorias duerme un sueño infecundo.

Ahora con él, hay que llevarlo a que conozca la tienda de las tres bolas...

Exposiciones de labores

Se realizarán en las Escuelas Industriales de Señoritas

El miércoles próximo a las 17 horas en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 2 "Domingo Cullen", sito en Avellaneda 3219, se realizará la exposición de labores de las alumnas del citado establecimiento.

En la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", calle San Martín 2819, la exposición de labores será inaugurada el día 30 del corriente de 9 a 11 horas.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 0.86.

El río bajó hoy 0.08.

El calado máximo admitido del puerto era esta mañana de 17 pies y 8 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 25 del corriente: 19 pies y 3 pulgadas.

Ayer el hidrómetro marcaba 1.00.

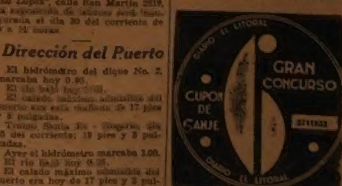
El río bajó hoy 0.25.

El calado máximo admitido del puerto era hoy de 17 pies y 3 pulgadas.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42 1/4	42 1/8
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.12	4.15
España	[illegible]	[illegible]



Los sueldos de los maestros

Ha terminado el año escolar; los niños descargados de obligaciones se sienten felices; los padres presumen que el descanso favorecerá a sus hijos; todos están contentos, todos menos los maestros a quienes se les adeudan ocho o nueve meses. El gobierno culpa a los contribuyentes, éstos a la crisis, los docentes protestan contra el primero y contra los últimos, y añaden que los diarios también son culpables, porque no le dedican al asunto dos o tres columnas desde el lunes al domingo.

La verdad, sin complicaciones, es que los maestros llevan razón sobrada. La administración podrá estar o no al corriente con el Consejo y encima puede justificarse la causa financiera del atraso; pero es preciso tener en cuenta la importancia moral y social de la falta de recursos para atender las necesidades imperativas de la vida, y se comprenderá en toda su extensión el estado de ánimo de los educadores. Por otra parte el sueldo que éstos ganan es evidentemente corto con relación a los servicios que prestan y es mezquino comparado con los sueldos que ganan otros empleados del Estado, cuyas funciones no requieren aptitudes ni estudios especiales.

Desde luego sería injusto señalar un culpable. El atraso a que nos referimos se debe a defectos de organización que no son fáciles de corregir; pero no es la hora de citar defectos sino de buscar los medios que permitan poner al día al magisterio. Días pasados se nos dijo que el gobierno tenía en proyecto una operación por cuatro millones de pesos. No sabemos si habrá posibilidades de realizarla, creemos que nó, porque el mercado de dinero difícilmente estará abierto para una provincia que imprudentemente resolvió por sí beneficiarse con la moratoria, mas no es cuestión de ser pesimista, sino de tener confianza en el esfuerzo.

Ya un grupo de maestros ha solicitado de dos Bancos de la plaza el descuento de los sueldos como operaciones corrientes, y la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha hecho igual cosa. Las solicitudes han merecido apoyo de las instituciones comerciales, debido a que la aceptación de las mismas aumentará el circulante de la plaza. Hay pues, una puerta por donde pasar. El gobierno podría realizar gestiones a fin de que los pedidos sean acogidos con simpatías, y aun comprometerse a amortizar las letras periódicamente de suerte que los intereses sean a cargo de la administración y no de los maestros acreedores de la provincia.

Dejar pasar sin saldar de una buena vez los meses atrasados, es cosa grave, incompatible con el decoro del Estado y con el derecho de quien trabaja. Al maestro de escuela se le debe atender con igual celo que al resto de los empleados. No es bastante la excusa de que la organización administrativa es la culpable, para dejar en suspenso el cumplimiento de obligaciones verdaderamente sagradas.

LA MUJER EN EL COMICIO MUNICIPAL

En vísperas de ser aprobada la Carta Orgánica de la Municipalidad de esta capital, un numeroso grupo de damas y señoritas en condiciones de voto se ha dispuesto a iniciar una intensa acción electoralista que puede ser, por los favorables comienzos, de trascendencia en la vida comunal de Santa Fe.

Una de dichas señoras nos ha formulado el pensamiento de la agrupación en los siguientes términos:

«La nueva Carta Orgánica nos concede el legítimo derecho al voto y estamos resueltas a aprovecharlo en bien general. En las primeras reuniones celebradas, no ha habido necesidad de convocatorias ruidosas para tener un inesperado éxito, lo que se explica dado que nosotras estamos en la necesidad de preocuparnos por nuestros intereses directos. A esto cabe agregar la indiscutible capacidad de la mujer para afrontar y resolver problemas tan vinculados al hogar como los de orden comunal".

«No nos interesan las banderías partidistas, que están excluídas por gravitación natural de la indiferencia con que los partidos nos tratan. No necesitamos comités, ni grandes reuniones: haremos propaganda personal de boca a oído y el cuarto oscuro dirá el resto. Queremos que los políticos municipales se acuerden de que somos socias despreciables.»

El uso de la gomera por los menores

Las autoridades debieran tomar medidas

La gomera o la honda es un arma terrible. Usada con adiestramiento, puede ser tan eficaz como un rifle. Con ese instrumento se matan aves y para ello se emplea donde es prohibido hacer disparos de armas de fuego.

El poder ofensivo de ese instrumento, lo ha evidenciado el caso reciente de un menor que le vació un ojo a un amiguito, en el barrio Sud, dirigiéndole un hondazo por hacerle una broma. Hechos análogos se registran a menudo.

Sin embargo, ni las autoridades ni los padres se preocupan por el uso de la honda que hacen los menores. En los suburbios abundan los chicos armados de esos instrumentos, recorriendo las calles y tirando hondazos en todas las direcciones. Los hay que usan gomeras de triple y cuádruple vuelta y con horquetas, instrumento que imprime alta velocidad a las piedras y municiones. Muchos vecinos se quejan de las caídas de estos proyectiles en sus propias viviendas.

La tolerancia está favoreciendo el abuso con grave peligro para los vecinos y para los mismos menores inexpertos en el manejo de tan terrible arma.

Las autoridades debieran tomar medidas para reprimir el abuso, casos de reincidencia, proceder como corresponde. No es posible tolerar que se perjudique a los vecinos y se les creen peligros con el uso y abuso de esos instrumentos.

La mosquita se transforma en saltona

LA LUCHA CONTRA LA PLAGA

Acción de la Comisión de Santa Fe

Informaciones recibidas en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, de distintos puntos de su jurisdicción, han permitido establecer que se ha generalizado la transformación de la mosquita en langosta saltona del primer período, y que en la zona Norte del departamento Las Colonias, la saltona está pasando del primero al segundo período.

La Defensa Agrícola ha despachado en estos días gran cantidad de material para la construcción de líneas de barrera metálica, en su mayor parte comprada por colonos de la zona.

En cuanto a la lucha contra la plaga, se está desarrollando con muy buenos resultados, con la cooperación de algunas comisiones de fomento y hasta de particulares, como ocurre en Pilar, donde el señor Juan B. Oliva compra mosquita por su cuenta, pagándola un centavo el kilo, dentro del mismo distrito.

La comisión de fomento de San Carlos Centro ha empezado a comprar mosquita, habiendo recibido en un solo día, 22.500 kilos.

También la comisión de fomento de Humboldt empezó a comprar mosquita que paga con sus propios fondos.

La cooperación espontánea de comisiones de fomento y de particulares, ha influído notablemente en la intensificación de la lucha contra el acridio.

La compra de la Mosquita

Ha iniciado la subcomisión local la colecta pública para allegar fondos destinados a la compra de la mosquita, y el resultado de la primera jornada sobrepasa los más optimistas cálculos de los organizadores.

El presidente de la Comisión local señor Arturo Sotelo, dirigió hoy una circular telegráfica a los presidentes de las subcomisiones rurales, a quienes hace saber que pueden iniciar la compra de mosquita, de conformidad con las instrucciones impartidas anteriormente.

Una conferencia por Radio

Esta noche hablará por radio el doctor Manuel Gómez, sobre la mosquita, métodos de destrucción, fines perseguidos por la actual campaña, etc.

La conferencia del doctor Gómez será difundida por la Radio Stentor, poderosa broadcasting de Buenos Aires, a las 21 horas.

Una aclaración de la Dirección G. de Rentas

Con objeto de aclarar algunas dudas que han surgido sobre el decreto de exoneración de multas últimamente dictado por el Poder Ejecutivo, la Dirección General de Rentas ha hecho público que el citado decreto comprende a los impuestos provinciales aún en aquellos en que la demora en el pago es multada con interés punitorio. Sólo en los casos de denuncias, o cuando se haya iniciado juicio de apremio, experimentarán recargo los deudores atrasados de impuestos, en la parte de la multa que por ley corresponde a los denunciantes, y en el importe de los honorarios y gastos producidos.

El plazo para el pago sin multa vence el 30 del corriente mes, y la Dirección advierte que pasada esa fecha, los impuestos atrasados serán liquidados indefectiblemente con multa, sin posibilidad alguna de exoneración posterior, habiéndose dispuesto que sean ejecutados todos aquellos que no se acojan a la franquicia actual.

El cincuentenario del fallecimiento del Dr. Simón de Iriondo

ORGANIZACION DE LOS ACTOS A REALIZARSE

El día 30 del corriente se realizarán los actos preparados por la Comisión de Homenaje al doctor Simón de Iriondo, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de su fallecimiento; el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha designado representante al doctor Nicolás A. Avellaneda.

El Ejecutivo local tiene en preparación un decreto de adhesión, por el cual se dispone una contribución en efectivo.

No se conoce el programa definitivo de las ceremonias a realizarse, pero, salvo alguna modificación de última hora, los actos se desarrollarán de acuerdo a lo siguiente:

Día 29 — A las 19 horas: conferencia en la Universidad Nacional del Litoral, por el doctor Augusto Rodríguez Larreta, sobre el tema: "Acción política y administrativa del doctor Simón de Iriondo".

En Rosario: Colocación de una placa de bronce en la calle Doctor Simón de Iriondo; en representación del Comité de Rosario hablará el doctor Calixto Lassaga. Concurrirá a la ceremonia, en representación de los descendientes del ex gobernador, el doctor Manuel María de Iriondo.

Día 30 — A las 9.30 horas: Misa solemne oficiada por el vicario general monseñor Francisco Vicentín en la iglesia Matriz; asistirán los descendientes del ex gobernador, los miembros de la Comisión que preside el organizador de los actos, don Alfredo Bello; el obispo diocesano, monseñor Nicolás Fasolino; las delegaciones de los gobiernos de la Nación, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, e invitados.

Concluído el oficio, monseñor Fasolino rezará un responso ante la tumba del doctor Iriondo, en la misma iglesia Matriz.

Inmediatamente se descubrirán las placas recordatorias que ofrecen los comités de Santa Fe y Rosario. Harán uso de la palabra: por el Comité de Santa Fe, el doctor Nicolás A. Avellaneda.

Finalizada esta ceremonia, la comitiva se dirigirá a la Escuela de San Francisco, donde se descubrirá una placa en el taller de trabajos manuales, cuya aula será denominada "Doctor Simón de Iriondo" en recuerdo de que el ex gobernador santafesino cursó sus primeros estudios en aquella escuela durante el año 1844; hablará un religioso franciscano.

A las 15.30 horas: La Comisión y descendientes del doctor de Iriondo asistirán en Santo Tomé a la inauguración de la biblioteca creada en la escuela del mismo nombre en la vecina villa.

En el atrio de la iglesia parroquial se descubrirá una lápida en homenaje al fundador del pueblo.

A las 18.30 horas: Conferencia en la Universidad Nacional del Litoral, a cargo del doctor Angel Caballero, sobre la acción educativa del doctor de Iriondo.

El regimiento 12 de Infantería rendirá los honores de reglamento durante las ceremonias de la mañana, y el cuerpo de aviación de Paraná enviará una escuadrilla.

La nave de la iglesia Matriz donde está la tumba del ex gobernador, será arreglada artísticamente; sobre la tumba colocaránse lámparas de aceite y pebeteros, y un crucifijo enviado por el general Richieri; los nietos y bisnietos del doctor de Iriondo, colocarán una corona de flores naturales.

LA TORMENTA DE ESTA MADRUGADA

LA LLUVIA HA SIDO ESCASA

Se produjo esta madrugada, una tormenta que abarcó toda la zona Sud y central de la provincia, lloviendo ligeramente. La temperatura descendió y la presión atmosférica ha subido, cesando las condiciones desagradables del ambiente que se respiraba ayer.

Hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 19.8 y la máxima de 27 grados y 2 décimas; el barómetro 57 y el pluviómetro 4 mms. El viento es Sureste.

Las lluvias caídas son escasas. En el Sur la cantidad de agua caída es beneficiosa, pero en el Norte puede decirse que no ha llovido, como puede verse por los datos recibidos esta mañana en los ferrocarriles.

Datos del FCSF.—

Llovió en Rosario 21, P. Araya 21, Maciel 8, Gálvez 4, Coronda 5, Gessler 5, Pilar 1, Rafaela 1, Ataliva 2, S. M. Laspiur 8, Las Varas 10, Pozo del Molle 68, Carrilobo 11, La Playosa 22, Arroyo Algodón 6 y Villa María 6 mms.

Datos del F. C. C. Norte.—

En Guadalupe 2, Sancho Corral 2, Clodomira 1, Simbolar 1 y Los Naranjos 3 mms.

Datos del Correo.—

Gálvez 10, San Jorge 9 y Moisés Ville 4 mms.

El Congreso Pedagógico de Coronda

El día 6 del mes entrante será inaugurado el Primer Congreso Pedagógico, cuya sede, como un homenaje a la Escuela Normal más antigua, será Coronda.

Presidirá la sesión inaugural el ministro del ramo, doctor Luis M. de la Vega, quien, en tal ocasión, pronunciará un discurso sobre la política escolar del Poder Ejecutivo.

El sábado pasado finalizó el plazo para la presentación de los temas que serán discutidos en el Congreso; entre los trabajos enviados figuran los siguientes: "Cinematografía Escolar (Creación de cinetecas departamentales)", por Guillermo Fradegrada, inspector general. "El profesorado de declamación para maestras normales", por Alcira Olivé, secretaria general del Consejo.

Escuela Superior de Comercio: "Edificación escolar", por el señor Luis M. Trédici, director. "La biblioteca de la Escuela Superior de Comercio; su reorganización y fomento", por M. Sóler, vicedirector. "El castellano en la enseñanza secundaria", por Francisco Valdés, catedrático.

"Construcción del instrumental de física en los talleres de manualidades", por Elías Díaz, subinspector de escuelas, y la señorita Raquel Magallanes, profesora.

NOTAS

Enseñanza dietética

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dictado un decreto por el cual se establece la enseñanza de los principios fundamentales de la ciencia de la nutrición en las escuelas del curso secundario. En el decreto aludido se hace referencia, también, a la alimentación individual y colectiva y los elementos de la patología relacionada con esas funciones.

El asunto, como se ve, es bastante serio. Todos, quien más, quien menos, comemos; pero no todos sabemos comer. Se ha descubierto que la práctica del comer no es tan simple como lo suponen quienes nunca han padecido hambre, a tal punto que se la considera una ciencia. Decir que es un arte equivale a tener de la práctica alimenticia un concepto superficial, excesivamente sensual, digno de un carnicero pero no de un ser inteligente y grave. Convengamos, pues, en que el de la comida es un asunto que merece salir de los dominios olorosos de la cocina para penetrar en la zona aséptica de los laboratorios. Ergo: asumé la categoría de ciencia. Los médicos se refieren a la dietética, cosa de la que se burlaban buenamente desde Gambrinus a Brillat Savarin, con un aire de profundo misterio. Marañón le ha dado al tema, también, su contribución entre literaria y científica, pues nunca se sabe si este sabio español es un médico de la literatura o un literato de la medicina. Pero volvamos a lo concreto del

En verdad, éstas no son épocas de mucho comer. Las gentes, sin saber de ciencia ni de preceptos higiénicos, se tornan cada vez más sobrias en el comer y más ... en el beber. La frugalidad domina. Y eso porque ahora nadie come lo que quiere, sino lo que puede. Lo cual es una garantía de higiene si es exacto aquello de que nadie se enferma de no comer, en cambio miles de gentes fallecen por exceso de comidas.

Entendemos que la preocupación ministerial llega un poco tarde; arriba en el preciso instante en que ya todo el mundo se ha puesto a dieta; la diferencia estriba en que muchos se han sometido a un régimen demasiado severo, lo cual trae aparejados los peligros propios de todos los extremos.

A pesar de todo, bienvenido el decreto; nunca se llega demasiado tarde...

Otra línea de ómnibus entre Santa Fe y Rosario

Será servida por cinco coches

Días atrás hemos informado de la instalación de dos líneas de ómnibus entre Santa Fe y Rosario, habiendo concedido la Intendencia Municipal, el correspondiente permiso, fijándose horario, lugar de salida y precios del pasaje.

Hoy se informó en la Casa Municipal que ha sido autorizada otra empresa para realizar el servicio de ómnibus entre ambas ciudades.

La resolución de la Intendencia establece que se autoriza a los señores Juan Bresman y Antonio Quirici para hacer circular en el radio del municipio, los ómnibus de una línea que dichos señores establecen entre esta ciudad y Rosario, con el siguiente horario:

Salidas de Santa Fe: a las 8.20 horas, 10.30, 12.45, 14.30 y 18.30 horas.

La empresa informa que para las salidas de Rosario se observará el mismo horario, destinando al servicio de la línea, un total de cinco coches.

Aspectos del Plan Pinedo

300 millones para obras públicas y 50.000.000 para la agricultura

100.000 OBREROS TENDRAN OCUPACION

La noticia la tenemos de buena fuente; el diputado santafesino doctor Joaquín Argonz, cuya vinculación con la Casa Rosada son notorias, requerido por nuestro corresponsal en la Capital Federal, ha dicho lo siguiente:

"Otra de las iniciativas a que el ejecutivo apelará, si se resuelve realizar en la práctica lo que viene pensando, es proporcionar ayuda en dinero efectivo al productor. Los métodos que se tienen en vista son varios, no habiendo por el momento, ninguno determinado. Posiblemente se llegará a fijar un precio de venta. Se quiere dar al productor recursos en efectivos. Al productor arrendatario un peso sobre el precio que venda el quintal, y al propietario cincuenta centavos.

La forma de conseguir el dinero destinado a ese fin, sería ya substrayéndolo de rentas generales, ya creando un impuesto a la harina. Por uno de ellos se definirá el gobierno. Que la ayuda se hará, no hay duda. Y eso demandará sólo para el trigo de 40 a 50.000.000 de pesos.

Por último nos explicó el doctor Argonz, que el gobierno estaba dispuesto a suprimir dentro de pronto la desocupación:

—En tal sentido, será el único país del mundo que resuelva la crisis de brazos. Hay en gestación un plan de obras públicas sencillamente formidable, de caminos, edificios públicos, paseos, con lo cual se solucionará totalmente la desocupación. Más de cien mil hombres serán empleados en la fabricación de la cal, del cemento, albañilería, construcción, roturación, abovedamiento. En eso se invertirán alrededor de 300.000.000 de pesos. Con tal espléndida perspectiva, no hay, sino, que fundar las más optimistas esperanzas sobre el cercano porvenir de la República".

LA BAJANTE DEL RIO PARANA

PERJUICIOS PARA EL PUERTO DE SANTA FE

La actual bajante del río Paraná empieza a ocasionar nuevamente serios perjuicios al puerto de Santa Fe, pues se anuncia que algunos trasatlánticos que debían venir con cargas o a cargar, no podrán hacerlo debido a la escasa profundidad de las aguas. Otros sólo efectuarán embarques parciales, yendo después a completar en los puertos de Rosario o Buenos Aires.

El reflujo persiste en los puertos del norte, hasta el Alto Paraná, de modo que por lo menos durante diez o doce días seguirá bajando el río en nuestra jurisdicción, salvo el caso de que se produjeran abundantes lluvias que mantuviesen el actual escaso caudal de agua.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, consigna hoy los siguientes datos:

Corrientes 0.95 metros, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 0.14, bajo cero, descendió 6; Ituzaingó 0.10, id. 2; Posadas 0.10 bajo cero, descendió 8; Puerto Aguirre 0.16 metros, bajó 4 centímetros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 0.95 sobre cero, habiendo bajado 5 centímetros desde ayer.

El expendio de papel sellado nacional

Oficinas de Correos y Telégrafos habilitadas en el centro y el norte de la provincia

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, tomada de acuerdo a lo informado por la jefatura del V distrito nacional.

Con las recientemente habilitadas ascienden a 48 las que pueden expender el papel sellado nacional, en la zona indicada, y en ellas los interesados podrán adquirir sellos y estampillas de cualquier valor y especie.

He aquí la nómina de las oficinas habilitadas para ese servicio, en el V distrito:

Santa Fe, Calchaquí, Cayastá, Florencia, Ocampo, San Cristóbal, Villa Ana, Zenón Pereyra, Coronda, Helvecia, La Gallareta, Llambi Campbell, Rafaela, San Carlos Centro, Santo Tomé, Sunchales, Virginia, Crespo, Elisa, Esperanza, Gessler, Pilar, San Jorge, Villa Guillermina, Alejandra, Escalada, Humberto Io., La Pelada, Malabrigo, Reconquista, San Javier, Sa Pereira, Tostado, Laguna Paiva, Las Toscas María Juana, Moisés Ville, Romang, San Martín de la Escobas, Clucellas, Gálvez, Humboldt, Lehmann, Margarita, Rigby, San Justo, Sastre y Vera.

Alexandre Millerand
EX PRESIDENTE DE FRANCIA

LAS CLAUSULAS MILITARES DEL TRATADO DE VERSALLES

Alemania las ha violado y desde hace tiempo está rearmada

EL DESARME MORAL

PARIS.—Difícilmente podría negarse que el problema del desarme ha brotado de los acontecimientos. Es un corolario de la Guerra Mundial que uno malamente puede negar.

Cuando, en el artículo octavo del Convenio de la Liga de las Naciones, los autores del Tratado subordinaron el desarme a la seguridad, emitieron una idea general dictada por la justicia y la lógica más elemental. Todavía vibrantes con la emoción de la lucha, victoriosos después de cuatro años de conflicto y sacrificios, sabían bien que Alemania era responsable de la gran catástrofe. Y estaban resueltos a que una repetición del hecho no fuera posible para ella. De ahí el preámbulo de la cuarta parte del Tratado de Versalles, en el cual se impusieron a Alemania limitaciones en sus armamentos terrestres, marítimos y aéreos.

La frase es breve, pero su claridad y precisión no dejan nada que desear:

"A fin de hacer posibles los preparativos generales para la limitación de armamentos de parte de todas las naciones, Alemania conviene en observar estrictamente la cláusula aquí establecida sobre los armamentos militares, navales y aéreos.

Como se vé, no sólo cada nación queda obligada a reducir sus armamentos, sino que para tal fin se ha establecido una condición primordial, la garantía de su seguridad: el desarme de Alemania y su sumisión a las cláusulas del Tratado de Versalles.

Por consiguiente, la cuestión primordial en el movimiento del desarme y en la cual estribe su solución, es la ejecución, por parte de Alemania, de las cláusulas militares del Tratado de Versalles. Si Alemania fuera a evadir el cumplimiento de esta cláusula, las otras naciones no sólo tendrían el derecho sino el deber de negarse a reducir sus efectivos y sus armamentos.

Prudentes con la cruel experiencia que los Aliados acababan de sobrevivir, tenían la seguridad de que una nueva guerra sólo podía venir de una Alemania exasperada por la derrota y devorada por el deseo de venganza. Contra tal peligro no había otra garantía que mantener la superioridad militar del vencedor sobre los agresores de 1914.

Alemania entendió todo esto. Además, apenas había empezado a observar el Tratado de Versalles cuando dió comienzo a una atrevida campaña que en totalidad puede resumirse en esta afirmación: "Alemania es inocente de la guerra".

Su intención era la de hacer desaparecer todas las consecuencias lógicas de su culpabilidad.

Los Aliados contestaron con una de sus más ciegas manifestaciones de confianza. Uno de los estadistas aliados que desempeñó importante papel en la historia de estos últimos años se jactó, ante uno de sus interlocutores alemanes de que él ni siquiera se había dignado mirar los documentos que contenían la prueba de la violación de las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Cinco años antes de la fecha especificada, las tropas franco-británicas evacuaron la cuenca del Rhin, dando así de buena voluntad a Alemania completa libertad de acción. Unos meses más tarde, en Lausana, sacudió la carga de las reparaciones. Por último, el 11 de diciembre anterior obtuvo un triunfo más brillante que los anteriores.

Accediendo por una aberración inconcebible a las demandas que había formulado en su frase "Gleichberechtigung", Inglaterra, Italia y Francia, al mismo tiempo que Alemania, estamparon sus firmas en esta declaración:

"Los gobiernos del Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia e Italia, declaran que uno de los principios que deben guiar las Conferencias del Desarme debe ser la concesión de igualdad de derechos, en un régimen que comprenda seguridad para todas las naciones, a Alemania lo mismo que a otras potencias desarmadas por los tratados, y que este principio debe hacerse sentir en la convención encargada de las conclusiones de la Conferencia del Desarme".

De una plumada, la parte "V" del Tratado de Versalles con respecto a las cláusulas militares impuestas a Alemania quedó eliminada. El mismo documento que establecía la necesidad de garantizar la seguridad de todas las naciones, las entregó a las ambiciones y al rencor de una Alemania rearmada.

El 30 de enero de 1933, Adolfo Hitler fué nombrado Canciller. Inmediatamente se empezaron a hacer sentir los resultados de la revolución. La persecución de los judíos fué organizada ante los ojos del mundo civilizado. La política del régimen de Hitler empezó a mostrar su crueldad.

También en su política exterior, Alemania dió pruebas de que trataba de protegerse a sí misma. Austria fué la fortaleza contra la que se multiplicaron las agresiones de su poderosa vecina. De la misma manera que se dice que la daga que dió muerte al Duque de Berry fué impulsada por un ideal liberal, uno puede decir con mayor razón que el atentado contra la vida del Canciller Dollfuss en Austria fué directamente inspirado por el movimiento nacionalista alemán.

Hitler no deja que nadie discuta su política [illegible] cial. Diez días después de su discurso del 10 de [illegible] yó en el Reichstag, habló en Munich. Ahí se d[illegible] ge a los alemanes y a todo el mundo. Se decl[illegible] listo para oponer una resistencia fanática a lo[illegible] los intentos que se hagan de "arrebatar a los [illegible] manos de su propio pueblo". Es imposible du[illegible] que esto no es solamente una cuestión de los [illegible] manos mismos.

Por lo que respecta a la forma y medios en [illegible] Hitler se propone alcanzar su mira, él se ha [illegible] presado sin ambigüedad. En el libro que uno [illegible] sus más ardientes partidarios describe como la bi[illegible] de los "Nazis", "Mein Kampf", Hitler, el autor, [illegible] que nada puede obtenerse por medio de las virtu[illegible] burguesas de la paz y del orden. Para cristali[illegible] su ideal, Hitler pide "seis millones de jóvenes [illegible] fectamente bien entrenados con ejercicios físicos, [illegible] diendo en patriotismo fanático y en cuya educac[illegible] haya sido inculcado un máximo de agresivida[illegible] Hitler no trata de ocultar o disimular su odi[illegible] Francia.

Los mandamientos de esta biblia nacional so[illegible] lista son aceptados y seguidos. Recientemente [illegible] han fundado en las universidades alemanas c[illegible] dras de ciencia militar. Así es como el profe[illegible] Banse se dirige a sus discípulos:

"Todos estos lloriqueos sobre Versalles no [illegible] conducen a ninguna parte y nos hacen aparecer [illegible] dículos. Debemos labrarnos nuestros destinos [illegible] nosotros mismos, y cuando menos debemos em[illegible] zar a prepararnos enérgicamente para la guerr[illegible]

Ante tales discursos, ¿qué quedaba por hacer [illegible] aquellas bien intencionadas, pero mal informa[illegible] personas, que anunciaron la transformación de [illegible] Alemania de antes de la guerra, y el triunfo, [illegible] allá del Rhin, de los ideales de unión y paz?

No era para ellos un deber, dictado por la c[illegible] ciencia, reconocer su error, y por medio del m[illegible] tenimiento de la paz y el respeto a los tratad[illegible] llamar la atención de la gente que antes y desp[illegible] de ellos había creído en la quimera de una Ale[illegible] nia pacifista? Pero éstos siguieron creyendo en [illegible] quimera.

Todo el mundo sabe la falsa solución que [illegible] ha obtenido. Hasta se ha pretendido ignorar el [illegible] cho de que Alemania ha violado flagrantemente [illegible] das las cláusulas militares del Tratado de Ver[illegible] lles, y que se ha rearmado desde hace mucho tie[illegible] po. Progresivamente se le ha ido concediendo [illegible] derecho de fortificarse con las mismas armas co[illegible] deradas ilícitas para otras naciones. Y lo que [illegible] peor, el ejército francés, que un estadista recien[illegible] mente representó, y con razón, como un sostén [illegible] la paz, iba a ser desorganizado de pies a cabeza, [illegible] nos quien dice, y reducido a una milicia de me[illegible] de seis o siete meses de servicio tan pronto co[illegible] se hubiera firmado el convenio.

Pero la broma rebasó los límites. Qué se enti[illegible] de por control automático? Automático o nó, ¿cu[illegible] do se ha visto que funcione un control de esta na[illegible] raleza? Es necesario recordar que los Aliados, [illegible] día después de su victoria, estaban incapacitados [illegible] verificar, en aquella parte de Alemania donde el[illegible] se habían instalado como vencedores, la ejecuci[illegible] de las cláusulas militares del Tratado de Versal[illegible]

De cualquier modo, la convención del desar[illegible] estaba lista. Sólo se esperaba la adhesión de A[illegible] mania. En esos momentos sobrevino un golpe t[illegible] tral por demás inesperado. Repudiando las ven[illegible] jas que se le ofrecían, Alemania anunció que [illegible] retiraría de la Liga de las Naciones y de la Co[illegible] rencia del Desarme. El Reichstag fué disuelto, y [illegible] pueblo alemán fué llamado a dar su aprobació[illegible] esta súbita ruptura en elecciones que se han f[illegible] do para el 12 del corriente. (1)

¿A qué motivos obedeció Hitler para adoptar [illegible] ta actitud provocativa? Sólo el futuro podrá [illegible] trármoslo. Por el momento, basta decir que [illegible] más que el Canciller está jugando un juego de [illegible] caras: conciliatorio y meloso en sus discursos [illegible] pro del pacifismo; y como autor del libro "M[illegible] Kampf", atreviéndose hasta a repudiar las propo[illegible] ciones hechas por Francia.

La actitud de Hitler, sin embargo, no trae [illegible] nuevo elemento al problema del desarme. Hoy, [illegible] mo ayer, o mejor dicho, hoy más que ayer, la co[illegible] dición que debe preceder al desarme de los an[illegible] guos Aliados es el desarme moral de Aleman[illegible] atestiguado en hechos y por la sumisión incondic[illegible] nal de Alemania a las cláusulas militares del T[illegible] tado de Versalles.

ALEXANDRE MILLERAND

(1) La correspondencia lleva fecha 5 de noviemb[illegible]

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

ADSCRIPCION DE MEDICOS AD-HONOREM

Por decreto de la Intendencia Municipal han sido autorizadas las adscripciones con carácter ad-honorem solicitadas por los médicos doctores J. Estanislao Miloni y Aleco Gordillo, el primero en la casa central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y el segundo a la Sala de Infecciosos, Sección Mujeres, del Hospital J. B. Iturraspe.

OFICINA QUIMICA

Se ha facilitado a los diarios la estadística del movimiento habido durante los días comprendidos del 21 al 26 del corriente, inclusives, en las diversas secciones de la Oficina Química Municipal.

Las secciones Clínica y Bromatología efectuaron centenares de análisis y la Inspección y Control ha realizado inspecciones en las siguientes casas de comercio:

Panaderías, 132; almacenes, 81; licoreros, 22; confiterías, 5; Café y Bars, 19; Restaurants, 7; casa de pensión, 1; kioscos, 3; cervecería, 1; parrilla, 1; despensas, 6; fondas, 4; bodegas, 1; usinas de pasteurización, 45; repartidores de leche, 146; repartidores de pan, 8; id. de hielo, 14; id. de ...; id. de manteca, 1; id. de fiambres públicos. Fábricas: de fideos, 4; de empanadas, 1; de papas fritas, 1; de soda y licores, 4; de Pizza, 2; de caramelos, 1; de galletitas, 2; de alfajores, 1; de bebida alcohólica, 1; de helados, 21.

Depósitos: de café, 1; de vinos, 1.

Muestras entregadas a los laboratorios de bromatología, 82.

Exámenes de fin de curso

Horario de los mismos

Proseguirán mañana los exámenes de fin de curso en los establecimientos de enseñanza superior, de acuerdo al siguiente horario:

Facultad de Derecho

A las 8 horas: Derecho civil Comparado (plan anterior); derecho procesal civil (abogacía); derecho federal (abogacía) y derecho procesal civil (notariado y procuración).

Escuela de Comercio

Exámenes orales de peritos mercantiles: A las 7.30 horas Anatomía y Merceología cuarto año; primer Año "A" y "B" geometría; a las 9.30 horas primer año "A" Contabilidad y tercer año Castellano. Curso de Contadores y Partidores públicos: Primero y Segun[illegible] Año Matemáticas Financieras las 17 horas.

Facultad de Química

A las 15 horas: quinto año, deberá rendir Metodología e histor[illegible] de las ciencias.

Las averías de la draga "Santa Fe"

El personal técnico de la administración del puerto, inspecciona hoy la draga "Santa Fe" a f[illegible] de constatar la naturaleza de l[illegible] averías que le causó anteanoch[illegible] el vapor nacional "Génova", [illegible] pasar éste por el canal de acces[illegible]

Se han comprobado desperf[illegible] tos de consideración, en la ban[illegible] de estribor, pero que no ponen [illegible] peligro la estabilidad de la dra[illegible] ni imposibilitan su funcionamien[illegible]

Por tanto, mañana la dra[illegible] "Santa Fe" reanudará los trabaj[illegible] de profundización que venía re[illegible] lizando en el canal de acceso [illegible] puerto.

El informe de práctica será e[illegible] vado cuanto antes, a fin de que e[illegible] tablecidas debidamente las respo[illegible] sabilidades, se pueda reclamar [illegible] derecho ante quien correspond[illegible] por los perjuicios sufridos.



Anoche, en la plaza de Mayo—

Una crecida y selecta concurrencia asistió a la retreta realizada anoche a la plaza de Mayo donde la Banda de Policía desarrolló un interesante concierto sinfónico.

La noche calurosa invitaba a pasear y por ello las familias de esta ciudad en las que se dan cita conocidas familias de nuestra sociedad.

Entre otras, el cronista recuerda haber visto a las siguientes señoras y señoritas: Nina Garo de Niel, Estela Crespo de Guinle, Dolores Risso de Anello, Irma Costa de Ponce, Blanca Sesma de Arozena, Zulema Ponce de Pinto, María Rodríguez de Costa, María Emilia Bagnatto de Nocetti, Blanca Ferreyra Luna de Fontanarrosa, María Esther Depetris de Tiscornia, Emma Ureta de Guastavino, Esther Ureta de Echagüe, María Segunda Zavalla de González, Lucrecia Romero de Christensen, Mercedes Echagüe de Salva, Elba González de Cabo, Ruth Cullo Abásolo, Angélica y Alicia Barraza, Raquel Lozada Barraza, Noemí Lassaga Crespo, Raquel Martínez Lassaga, Graciela y Elsa de Olazábal Sandaza, Elida y Nelly Anello Risso, Haydée Niel Garo, Nydia y María Luisa Depotta Silva, Obdulia Niel Garo, Tota Orosco, Laura Cullen, Edita Costa Rodríguez, Fanny Christensen Romero, Sarah Crespo Galisteo, María del Carmen Gómez Cullen, Bamby Lassaga Crespo, María Esteria y Beatriz Pinto Ponce, Haydée y Nilda Gaydou Monasterio, Blanca Bucamiche Virasoro, Nélida César, Emma Pacheco Vittaggi, Telma Pérez Gonzalbo, María Teresa Guastavino Ureta, Blanca Puig Ramos, Graciela Pinto Ponce, María Telma y Ernestina Crespo, Armida Mántaras Iturraspe, Margarita e Inés Salva Echagüe, Mercedes Costa Sturchelfico, Chela, Blanca y Norah Dana Montaño, Beatriz Espina, Elena Cervera Pedezert, Sarah García Monserrat, María Esther Aguirre Bouvier, Margarita Tezera Martínez, María Judith Sañudo, María Virginia Sañudo Sañudo, Sarah María de la Torre Maciel, Emma y Martha Freyre Vázquez, Elena Salva Echagüe, Emma Meredis Funes, María Cristina Castilla Funes, Matilde Coll Candioti, Esther y Georgina Echagüe Ureta, Lily Puig Loza, Tránsito y Socorro Esquivel, Estela Sandaza Passano, etc.

Ello dará motivo para que ma-

Ayer se realizó la demostración que ofrecieran numerosas amistades en honor de los esposos D. Federico Pfirter y señora Cilli Keller de Pfirter, con motivo de trasladarse a Europa en donde fijarán su residencia.

Este acto consistió en un paseo a la granja que la señora Paulina Tettamanti de Bonazzola, posee en Recreo, y que motivó una fiesta de caracteres muy lucidos.

Asistieron a la demostración los señores Federico Pfirter y señora Cilli Keller, Saturnino V. Conti y señora Mercedes Guallart, Dr. Julio César Bonazzola y señora Nilda Filigrana, Dr. Hiram Pozzo y señora María S. Zambonini Davis, Dr. Joaquín Freggiaroli y señora Dominga Bonazzola, Francisco F. Barón y señora Amelia Rotea, Dr. Ireneo De Anquín y señora Emma Rinaldi, Enrique Filigrana (h.) y señora Ana Mercedes Torroija, Dr. Alvaro González y señora Maruca Rodríguez, Carlos Félix Bonazzola y señora Amanda Mognaschi, Rodolfo Da Forno y señora Elvira López Pascual, Roque Schiaffino y señora Herminia Tettamanti, Leopoldo García Enríquez y señora Victoria Gasparotti, Luis Valenti y señora Juana Alonso, José Pedro Terase y señora Catalina Erneta, Alberto Zimmermann y señora María N. de Zimmermann, Antonio Ferrero y señora Josefa B. de Ferrero, Raúl Caspani y señora Blanca Ambrosio, Ambrosio Niccolini y señora Rampilia B. de Niccolini, la señora Paulina Tettamanti de Bonazzola, las señoritas Mercedes Conti, Haydée De Anquín Rinaldi, Irma Beatriz Bonazzola, Perla Torroija, Amelia Casanello, Tila Gasparotti, Catalina Diambri, Chichí Ponce Aragón, Esmeralda Pfirter, Blanca Valenti Alonso, Olga Terase, Aurelia y Ernestina Ferrero, Nélida Ponce y los señores Diego Pfirter, Angel O. Bonazzola, Horacio Conti, Ovidio Torroija, Pino Mognaschi, Augusto Monterrey, Roberto Huber, Emilio y Rogelio Pfirter, Juan M. Zapata, Luis Bernardo y Carlos Valenti, Diógenes Leguizamón, Francisco Dallana Romero, Oscar y Eliseo Terase, René Cohen, Luis Bonazzola, Carlos Caspani, Natal Contadini, Frenio Gómez, Héctor Alvarez, Agustín Greco, Victorio E. Alonso, Enrique Gambeta, Charles Loasse, Domingo Ziborn y otros.

Baile estudiantil próximo—

El sábado próximo se efectuará a las 20 horas en los salones del Jockey Club, la reunión danzante que a beneficio del viaje que anualmente efectúan al norte de la República, organizan los alumnos del quinto año de estudios del Colegio Nacional.

Con este motivo, entre las numerosas personas simpatizantes con la institución reina gran entusiasmo, pudiéndose descontar las lucidas proyecciones de la fiesta.

Las tarjetas de admisión llevan un precio de $ 2.00 para damas y $ 3.00 para caballeros.

Pueden solicitarse en los domicilios de las señoritas María del Huerto Ramos Segui, San Martín No. 1433, U. T. 3929; Mercedes Arteaga, San Jerónimo No. 1262, U. T. 5083; Estela Prieto, 9 de Julio 1356, U. T. 3803; Obdulia Niel, 25 de Mayo 1371, U. T. 2538; Raquel del Sastre, 25 de Mayo No. 1846, S. T. 12534; María Isolina Barreyro, 1o. de Mayo 1839, S. T. 12038; Selva Garcilaso, Corrientes 2338, S. T. 12321; Raquel Diambri, Juan de Garay 3425, U. T. 3261.

Círculo de Damas Santafesinas—

El día 3 del próximo mes de diciembre tendrá lugar en el Yatch Club Argentino, el cocktail party que a beneficio de las obras que lleva a cabo en nuestra provincia, organiza el Círculo de Damas Santafesinas adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia.

Dados los comentarios que giran alrededor de esta interesante iniciativa, cabe esperar de la misma un éxito completo.

Próximas kermesses—

Días atrás anticipamos la noticia de las kermesses que en breve, darán comienzo en la parroquia de la Catedral Nueva, organizadas por conocidas señoras y niñas de esta ciudad.

La iniciativa ha encontrado ya numerosos simpatizantes, marchando sus preparativos hacia un feliz término.

A los fines de dirigir los trabajos que estos actos demandan, se ha organizado una comisión presidida por la señora Clara J. de Angeloni, a quien secundan Da. Josefa Quesada de López Torres y las señoritas Laura Corte Gálvez y Ercilia Pino, quienes a su vez designarán a las subcomisiones que crean convenientes.

La fecha de la inauguración de las kermesses ha sido fijada para el día 3 de diciembre entrante, a las 19 horas; ocuparán un amplio terreno sito en calles Tucumán y 1o. de Mayo, citándose entre las atracciones que se brindarán a los concurrentes, diversos juegos, tiro al blanco, kioscos de repostería y rotisería, servicio de buffet, etc.

Cumpleaños—

Mañana celebra una nueva fecha de su natalicio la señorita Nelly Carbonell Moscoso, niña que cuenta en el vasto círculo de sus amistades con general simpatía.

Ello dará motivo para que mañana se vea muy cumplimentada por sus numerosos amiguitos de nuestro medio.

El 30 del corriente cumplirá años el niño Efraín Antonio Recamán, motivo por el que será seguramente muy felicitado por sus amiguitos y familiares.

—Hoy ha cumplido años la señora Rosa Estela Costa Ferreyra de Dente, oportunidad en que ha sido cumplimentada por sus relaciones de nuestra capital.

Aniversarios matrimoniales—

Hoy celebraron un nuevo aniversario de su unión matrimonial los esposos Ing. Horacio Covani y señora Esther Gaviola.

Con este motivo reunirán esta noche en una cena íntima a un grupo de sus familiares.

—En el día de ayer, han recordado el primer aniversario de la consagración de sus esponsales don Magnus Dalaker y señora María Virginia Guastavino, joven y estimado matrimonio de esta ciudad.

—Con motivo de celebrar su primer año de vida matrimonial, han llegado numerosas felicitaciones en el día de ayer hasta los esposos don Armando Bandé y señora Aída C. de Bandé.

—El 30 del corriente recuerdan un nuevo aniversario de su casamiento los esposos don Angel de los Reyes y señora Esther del Rey.

Con este feliz motivo, han de verse muy congratulados por sus amistades de esta capital, entre las que cuentan con simpatías.

—El 3 de diciembre venidero, cumplen el primer año de la bendición de sus esponsales, el señor Oscar Gaydou Monasterio y señora Elba Gómez Freyre, causa por la que han de ser muy felicitados por sus amistades de nuestro medio.

Casamientos—

En la intimidad ha quedado consagrada hoy en la ciudad de Rosario, la unión matrimonial de la señorita Ana Parma con el señor Emilio J. Batallán, pareja relacionada ampliamente en círculos rosarinos y vinculada a los nuestros.

En la ceremonia religiosa, actuaron de padrinos la señora Herminia Ponti de Parma y el ingeniero Fernando Batallán.

Las actas del casamiento civil fueron suscritas por los señores doctor Eduardo Batallán y Víctor Parma Ponti.

Con este motivo, los nuevos esposos han sido muy congratulados por sus amistades.

Las reuniones en el Club Unión—

Organizadas por conocidas personas de la sección tennis del Club Unión, llévanse a cabo todos los jueves, sábado y domingo por la noche, atrayentes kermesses en el amplio field de la avenida López y Planes y boulevard Pellegrini, que se ven prestigiadas por la concurrencia de numerosas familias de nuestro medio.

La conocida entidad, cuenta en nuestro medio con vivas simpatías que en oportunidades como éstas se ponen ampliamente de manifiesto.

Todas las noches de kermesse, sus organizadores brindan a los concurrentes un variado y llamativo programa.

Novena en honor de la Inmaculada Concepción—

El miércoles 29, dará comienzo en la iglesia de nuestra señora del Carmen, la novena en honor de la Inmaculada Concepción. Estos cultos que están auspiciados por la congregación de Hijas de María de Luján, se rezarán a las 19 horas. Después del rosario y la novena, se dará la bendición con S. D. M.

Los cantos estarán a cargo del coro de la parroquia.

Se invita a todos los fieles a concurrir a estos actos y muy especialmente a las Hijas de María.

Misa—

Con motivo de cumplirse el miércoles, el 17o. aniversario del fallecimiento de la señorita María Leila Gómez Cabrera, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de Santo Domingo, a las nueve horas, culto que congregará a numerosas amistades de sus deudos.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, en memoria de la señora Margarita Mayoráz de Huilo de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

En tal oportunidad han de renovarse ante los deudos de la extinta la expresiones de pesar que oportunamente provocara el deceso de la mencionada señora.

Invitación—

La C. D. de la congregación de la Virgen de las Nieves, invita a todas sus socias a la reunión que tendrá lugar en la sala parroquial de la iglesia del Carmen, mañana a las 15 horas. — La secretaria.

Enfermos—

Muy mejorado después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en Buenos Aires, el Dr. Amílcar Razori.

—Mejora la señora Rosa Pascual de López.

—Se restablece la señorita Laura de Iriondo Echegaray.

—Mejora el niño Carlos López Pascual.

—Se restablece la señorita Emma Furno Iriondo.

—Tiende al restablecimiento el niño Jorge Aguirre Beleno.

—Enferma la señora María Esther Depetris de Tiscornia.

—Mejorada la señora Rosa López de Arostegui.

—Guarda cama, el doctor Antonio Tiscornia Sobrero.

—Se halla levemente mejorado el señor Ignacio M. Luque, quien guarda cama desde hace varios días.

—Se encuentra enferma la señorita Raquel Funes Coll.

—Enferma, la niña Perlita Pizzorno Mas.

Enfermo, el niñito Gringo Juliá Vélez.

Veraniegas—

La semana próxima se ausentan para Capilla del Monte, donde pasarán la temporada de verano, el señor Ruperto Aguirre, su esposa doña Carmen Beleno y sus hijos.

—Se han instalado en Candioti, donde pasarán la temporada de estío el señor Tomás Furno, su esposa Valentina Zabalza y sus hijos.

—A Huerta Grande las señoritas María del Tránsito y Rosa Esquivel Seco.

Fallecimientos—

—En nuestra sociedad donde se encontraba estrechamente vinculado, ha sido recibida con vivas muestras de pesar, la noticia del deceso del señor J. Manuel Parma, antiguo y respetado vecino de esta ciudad.

Su muerte, casi repentina, sorprende al señor Parma disfrutando de la general estima de las numerosas personas que cultivaron su amistad y que en esta sensible ocasión hánse apresurado a manifestar a sus deudos, los sentimientos que la ingrata nueva les produce.

El sepelio de sus despojos que tendrá lugar mañana a las 9 horas en el cementerio municipal, exteriorizará ampliamente el pesar que provoca la desaparición del conocido vecino de vieja estirpe santafesina.

El fallecimiento del señor Parma enluta a las familias de Parma Iriondo, Maciel Parma, Videla Parma, Freyre de Iriondo, Iriondo Gicese y otras.

A la tierna edad de un año, ha dejado de existir hoy en esta capital el niño Héctor Oscar Scholtus Scarafia, ingrata causa por la que sus afligidos padres reciben las expresiones de condolencia de sus numerosas amistades de esta capital.

Mañana a las 10 horas, se procederá a la inhumación de sus restos en el cementerio municipal, acto que congregará sin duda a crecido número de relaciones de los familiares del pequeño.

—En la ciudad de Santiago del Estero, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido la niña María Eldelmira Borzone Arredondo, ingrato suceso vivamente lamentado en nuestro medio, en virtud de lo inesperado y prematura desaparición.

La extinta niña, era hija del Dr. Rodolfo Borzone, persona ampliamente vinculada en esta ciudad, y hasta el que en este penoso trance llegan las manifestaciones de condolencia de sus muchas amistades.

—En la ciudad de Diamante ha dejado de existir ayer, a una avanzada edad, el señor Abraham Tomás, caballero vinculado en aquella localidad y relacionado a familias de nuestra capital.

Para asistir al sepelio de sus restos, verificado esta mañana a las 9 horas, partió para aquel punto su hijo, residente en Santa Fe, señor Angel Tomás.

Sus deudos reciben en este doloroso trance, las condolencias de sus numerosas amistades.

—A la temprana edad de seis meses ha dejado de existir hoy el niño Héctor Daniel Mateo, ingrata causa por la que hasta sus padres llegan las manifestaciones de condolencia de sus amistades de esta ciudad.

Mañana a las 16 horas se efectuará en el Cementerio Municipal, la inhumación de los tiernos despojos, acto al que han de asistir los allegados y numerosas amistades de los deudos del pequeño.

Feminidades

Las nuevas costumbres han invadido, por lógica gravitación todos los campos. Su empuje avasallador, respaldado, entre otros sentidos, en el de la libertad que involucra, no reconoce límites; nada se resiste a su paso. Y esta característica de nuestra modernidad se reviste generalmente de un relieve amable que gana, en forma insensible la mayoría de las veces, todas las voluntades. Cuando sobrepasa, empero, el término medio en que ha de ubicarse, también contra ella se levanta a pesar de todo, la protesta de los espíritus serenos. Sugiéreme esta breve consideración un espectáculo que se repite con cierta frecuencia en nuestro ambiente católico. Los templos —vayamos de una vez al asunto— se están convirtiendo, de sitios de reunión que son para afianzar el espíritu y prepararle para la lucha cotidiana de la vida, en exposiciones de elegancia mundana para solaz de los profanos. No digo muchas, pero sí regular número de jóvenes de nuestra sociedad ya no van a orar, a dejar en silencio el alma por un rato para escuchar mejor la voz de Dios, sino a lucir vestidos y a comentar sus programas de diversión. Hoy se está llevando a la iglesia, a las misas de 11 y 12 de los domingos, sobre todo, sino la mesa de la confitería, por lo menos su frivolidad. Y las conversaciones versan así sobre copetines, modas, fiestas, deportes. Se pierde paulatinamente el respecto por una de nuestras tradiciones más caras, una de esas tradiciones que conservan aun un grato perfume a cosa simpáticamente antigua para los enamorados de Santa Fe. La misa de los domingos, institución de largo arraigo en nuestra sociedad, transforma poco a poco su carácter. Y es necesario reaccionar contra esta falla del buen sentido, es necesario recalcar que hasta bajo el aspecto de la buena educación es condenable este proceder. Los nuevos mercaderes del templo no tendrán ahora el castigo de la indignación a latigazos de Cristo, pero siempre serán señalados

J. MANUEL PARMA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1933, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hermanos: Aurelia P. de Videla, Joaquina P. de Iriondo, Juana, Esther P. de Maciel y Enrique Parma; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana martes 28, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo No. 1847. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Europea", de Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773, U. T. 2038.

No. 29830 v27|11.

Héctor Oscar SCHOLTUS SCARAFIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de noviembre de 1933, a la tierna edad de 1 año, conforiado con los auxilios de la santa religión

Sus padres: Sadi J. Scholtus y Lucía Scarafia de Scholtus; sus hermanitos: Lindor Sadi, Víctor Lucio y Carlos Alberto Scholtus Scarafia; su abuelo: Santiago Scarafia; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio Municipal, mañana martes 28 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. Casa mortuoria: Segui No. 1825. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio fúnebre: Cochería «Santa Fe», de Giménez y Saco; 4 de Enero No. 2858-61; U. T. 2864, S. T. 10071.

No. 29841 v. 27|11

DOLORES PALACIO DE LAGO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1933, A LAS 6.30 HORAS, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo: José Lago; sus hijos: Virginia, Regina, Rafaela, Juan, Rosa y José Lago; sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal mañana martes 28, a las 17.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Rivadavia No. 1902. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Europea", de Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773. U. T. 2038.

No. 29849 v27|11.

Viajeros—

—De Buenos Aires el señor Simón de Iriondo, doctor Urbano Iriondo, su señora María Teresa de Iriondo y su hijo.

—A Reconquista, por una temporada, la señora Lucy Sambarino de Mac Lasmaletia y sus hijos Lucy, Delia y José Alberto.

—Para Santiago del Estero, el doctor Rodolfo Borzone.

—A San Nicolás de los Arroyos, la señora Gertrudis V. de Canissoté.

Para Crespo, el señor Higinio Sotelo.

—Para Rosario, el señor Francisco Zavalla y su señora María Ermelinda Rodríguez.

—Para Rosario, el señor Alfredo Carrión.

—Para Rosario, el doctor Luis A. Gómez.

—Para Rafaela, el doctor Enrique J. Carbajo y su señora Raquel Sandaza Iturraspe.

—De Buenos Aires el Dr. Domingo S. V. Esquivel.

De Paraná la señora Josefa Isaguirre Uranga de Parera Crespo.

—De Nelson el señor Reynaldo Manuel Cullen, su señora Georgina Funes Coll y su hijito.

—De Gualeguay el doctor Salvador Dana Montaño, su señora Etelvina Crespo y su hijito.

—De Rosario el joven Manuel Meredis Funes.

—A Entre Ríos los señores Juan y Adolfo Dalla Fontana Lesmann.

—A Ituzaingó la señora Blanca A. de Barros y su hijito.

—Para Gálvez, el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijitos.

Héctor Daniel Mateo

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1933

Sus padres: Daniel Mateo y María Luisa Gatti; sus abuelitos: Paulina N. Vda. de Mateo, Alejandro Gatti y Luisa G. de Gatti; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana martes 28 de noviembre a las 16 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Urquiza No. 3009. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Biestra y Cía., 25 de Mayo No. 2634; teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

No. 29844 v. 27|11

Centros y Sociedades

Festival de Los Ferroviarios

Para el 9 de diciembre próximo, la conocida sociedad "Los Ferroviarios" ha programado un festival nocturno en el local de la Unione e Benevolenza, el que, a juzgar por los éxitos que tiene logrados, ha de alcanzar lucidos contornos.

Son ya numerosos los pedidos de tarjetas para este festival que será iniciado a las 21.30 horas.

Desde ya los interesados pueden solicitar las tarjetas en calle Francia 2851, U. T. 4944.

Se llevaron los caños de una casa

Roque Rotamana, que vive en Río de Janeiro 2334, siendo las 9 horas de hoy, se presentó a la seccional 5a. de policía denunciando, en nombre del F. C. S. F. que, de una finca sita en Rivadavia 3028, propiedad de esa compañía, sujetos desconocidos han robado 8 metros de caños de plomo y una canilla de bronce. Estima el denunciante todo lo hurtado en 20 pesos. Se averigua.

Accidente de trabajo

Siendo las 11 y 45 horas, en el Recreo Alemán, sito en Avda. 7 Jefes y Castellanos, sucedió un accidente del cual resultó víctima Angel Vignoli, argentino de 45 años de edad, domiciliado en Francia 1111. Vignoli, que es repartidor de cerveza, descargaba a la hora citada un barril de chopp, y al tratar de colocarlo sobre una chapa de cinc, se causó una herida cortante en la mano derecha, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

Le dió con un balde, causándole una herida en la frente

Los agentes de la seccional cuarta de policía chapas 177 y 134, detuvieron siendo las 15 y 45 horas en Ada Freyre y Buenos Aires, a Juan Arandúm, de 24 años domiciliado en 3 de Febrero 2947, Manuel Arandúm, de 22, que vive en Facundo Zuviría entre 25 y 26 sin nombre y Miguel Arandúm, de 37 años, con domicilio en Buenos Aires 3315.

Según las autoridades, los Arandúm tuvieron unas palabras, parece que por cuestiones de índole privada, después de lo cual se fueron a las manos. Durante la riña Miguel se armó de un balde y con él descargó algunos golpes contra su hermano Juan, causándole una herida cortante en la frente, lado izquierdo. Atendido en la Asistencia informaron que la herida es de carácter leve. Se instruye sumario.

Mientras presenciaba un partido de fútbol fué víctima de una agresión

Ayer, poco antes de la terminación del match sportivo que se realizaba en el field del Club Atlético Colón, un menor llamado Adolfo Cabral, de once años de edad, domiciliado en Salta y Santiago de Chile, fué víctima de una agresión insólita. Mientras presenciaba, en las tribunas populares, el desarrollo del juego, alguien, sin ser visto, le disparó un cascote se cree que utilizando una gomera, causándole una herida en el pómulo izquierdo de la que fué atendido en la Asistencia Pública. En la casa de salud informan que la herida reviste importancia. La seccional cuarta hace averiguaciones tendientes a dar con el incalificable autor de este hecho.

Extravió un saco piyama y el carnet de conductor

El señor Agustín Ramos, domiciliado en Villa Alta, provincia de Córdoba, se presentó anoche a la seccional tercera de policía, exponiendo que, poco después de las 18 horas, mientras guiaba su automóvil por calle San Martín, en el trayecto de esta arteria y Bvrd Pellegrini hasta la Ada Freyre, extravió un saco pijama en uno de cuyos bolsillos había puesto su carnet de conductor de automóvil No. 58, de Villa Alta. La policía averigua.

La policía busca a un acusado de hurto

La seccional primera de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dejar esclarecido lo que haya de cierto en torno a un hecho denunciado por Brígida Olmedo, domiciliada en 4 de Enero 2032. Manifiesta la denunciante que una persona a la cual busca la policía se apropió de varias boletas correspondientes a objetos de valor empeñados en el Banco Municipal de Préstamos, pólizas que ha vendido la persona sospechada en 10 pesos a un vecino de Estación Videla. Agrega la Olmedo que son pólizas por objetos empeñados en 700 pesos. De la denuncia tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Han llegado cuatro detenidos de la campaña

En horas de hoy tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos de la campaña: Luis Mastrario, que viene de San Justo, acusado de agresión a mano armada; Fortuna Díaz, oficio del juez, con igual procedencia; Feliciano Rodríguez y Julio Ríos, acusados de hurto, procedentes ambos de Coronda. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los respectivos jueces.

En la seccional 2a. ha sido radicada una denuncia por hurto

Bartolomé Vaschetto, que se domicilia en la fonda de calle Catamarca 2211, se presentó anoche a la seccional segunda de policía denunciando que de la habitación que ocupa, horas antes habíanle hurtado una serie de documentos que él considera valiosos. Dice que dejó sobre la cama, al cambiar su ropa de calle, un pagaré por 250 pesos, un certificado, una carta de crédito del Banco Español, un poder firmado por el deponente a favor de un profesional de esta ciudad, y un recibo por 7.000 pesos otorgado por un profesional de Rafaela. La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con él o los autores del hurto.

Esta mañana fué sepultado el cadáver del joven asesinado en Las Flores

Esta mañana, a las diez horas, de la comisaría de Las Flores, donde se había levantado la capilla mortuoria, fué trasladado al cementerio municipal el cadáver del joven Enrique Deguen, argentino, de 18 años de edad, asesinado anteanoche en la forma cobarde y alevosa de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, por León Ruiz Díaz. Acompañaron hasta el cementerio los restos del menor, el padre de éste Alban Deguen, el comisario del distrito señor Arguinchona, y algunos vecinos. El matador ha sido trasladado esta mañana al departamento de policía; en cuanto a la indirecta causante del suceso, Irma R. de Deguen, continúa detenida. Es posible que una vez de que haya prestado declaración sea puesta en libertad. El señor Deguen que sólo fué citado el día del hecho para exponer, no ha sido detenido, como se había informado.

Se llevaron leña de quebracho

Don Perfecto Altamirano, jefe de la Estación Empalme del F. C. C. N. A., siendo las 14.55 horas de hoy, se presentó a la comisaría de Kilómetro 2 denunciando que, anoche de 21 a 21.30 horas, personas que desconoce substrajeron de los vagones Nos. 16763 y 16938, estacionados en la playa, 200 kilos de leña colorada de quebracho, la que no justiprecia. La policía ha detenido a un sujeto en quien recaen sospechas de que pueda ser autor del hecho.

Le han hurtado un cintillo de oro con seis diamantes

La seccional sexta de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con el autor de un hurto, denunciado a las 14.50 horas, por la señora Francisca Sclaon de Gorosito, domiciliada en calle Rioja 4026. Según la denunciante, esta tarde al buscar un cintillo de oro con seis diamantes notó la desaparición. Cree que el cintillo se lo han hurtado en horas del sábado a la tarde y da la filiación de una persona a la que buscan empeñosamente.

Buscan a una señora y un menor, desaparecidos

Pablo Musaca, que vive en Primera Junta y Gaboto, siendo las 13 horas se presentó a la seccional sexta de policía solicitando el paradero de su hijo Andrés, de once años, que salió anoche a las 19 horas de su domicilio, sin haber regresado hasta la hora de radicar la denuncia. Se averigua.

A la misma seccional se ha presentado Avelino Zabala, domiciliado en Nelson pidiendo el paradero de su esposa Magdalena Marcucci de Zabala, argentina, de 20 años. Según las autoridades, la señora de Zabala salió del Hospital de Caridad, donde se asistía el día 25 del corriente, sin haber vuelto a saber el esposo nada de ella. La policía ha iniciado diligencias por cuanto el denunciante teme de que le haya sucedido algún percance.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DOCTRINA SENTADA POR LA CORTE

En el recurso de casación interpuesto por la Sucesión de José Borri en el juicio que contra ésta sigue Tomás Garaino contra la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo civil de la segunda circunscripción (tribunal pleno) que hizo lugar a la acción instaurada, ha sentado la Suprema Corte de Justicia, la siguiente doctrina: "El vicio de ultra petita dá lugar al recurso de casación si las declaraciones que lo constituyen no son consecuencia necesaria de la que ha sido materia de litis. Tal vicio sólo genera una nulidad relativa. La causa de la obligación es el móvil o motivo determinante que lleva al deudor a contrarrestarla. La obligación no causada es válida. Es al deudor que la impugna a quien incumbe hacer la prueba de la existencia de la causa, de su falsedad o ilicitud. La causa presuntiva del artículo 500 del Código Civil debe, a falta de prueba en contrario, reputarse lícita y a título oneroso. El juzgamiento de los elementos de prueba tendientes a la comprobación de la inexistencia, falsedad o ilicitud de causa es privativa de los jueces de fondo, siempre que la afirmación o negación de los hechos del proceso no es resultado de un error de derecho. La donación encubierta es válida sino se prueba que obedece a un fin ilícito o perjudica a terceros o vulnera la legítima de los herederos forzosos. El requisito del instrumento público requerido por el artículo 1810 del Código Civil no es exigido "ad solemnitatem". En su consecuencia, las promesas otorgadas bajo forma privada caben como obligaciones de hacer escritura pública, sin que pueda exigirse que el instrumento que la comprueba llene los requisitos de forma exigidos por la ley para el acto que la encumbre. No procede la pérdida del depósito de garantía cuando el recurso ha sido declarado procedente en parte, especialmente si las costas se han impuesto en el orden causado.

EL FONDO DEL ASUNTO

Estudia luego la Suprema Corte de Justicia el fondo del asunto para establecer que el recurso se interpone contra una sentencia definitiva, y en juicio declarativo, cuyo valor excede de $ 30.000, aduciéndose que existe violación o errónea aplicación de la ley. Estudia la cuestión para establecer que el documento no comprueba la existencia de una obligación causada. No expresa el móvil o motivo que indujeron a su otorgante a esa declaración de voluntad. Por otra parte no es exacto que la sentencia haya asignado a la obligación de autos una causa determinada, al que en su mérito se coloque, en oposición a los términos de la litis en el terreno de la compraventa, de la donación y del acto de la simple disposición de bienes, haciendo de estos supuestos el fundamento de sus conclusiones. La afirmación que en ese sentido formula la sucesión demandada al fundamentar el recurso ante la Corte, carece de base atendible. El fallo examina esas situaciones, sí, pero a título de meras hipótesis, dejando sentado, por sobre todo el carácter de obligación no "causada" en la que motiva la litis y da por subsistente, a falta de prueba suficiente en contrario, la presunción de "causa" del artículo 500 del C. Civil. Después de otras consideraciones establece que no existe "ultra petita ni extra petita". La sentencia se ha ajustado estrictamente a los términos de la litis contestatio. (La sentencia recurrida condenaba a la Sucesión demandada a la devolución de frutos tomando como base los producidos o que han debido producirse hasta el día en que se haga entrega de la finca al actor.)

[illegible] DE LA CORTE

Es extenso el fallo. Su parte dispositiva, dice: 1. Declarar nulo el fallo recurrido en la parte que impone a la demandada la devolución de los frutos y rentas. 2. Rechaza el recurso en las restantes cuestiones propuestas y 3o. Ordena la devolución del depósito de garantía. Las costas del juicio, inclusive las producidas ante la Corte, en el orden causado, a mérito de los resultados del pleito.

RECURSO CONTENCIOSO — SE RECHAZO

En el recurso contencioso administrativo deducido por Francisca Crespo de Cullen contra el Poder Ejecutivo de la provincia de una resolución que dice la causa agraria y es violatoria de los artículos 19 de la Constitución provincial y 17 de la nacional, dictó sentencia la Cámara en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez. Rechaza por extemporáneo el recurso. Establece la cámara que el recurso no fué interpuesto fuera de término, pues no se recurrió dentro de los ocho días de notificada la resolución que disponía la apertura de un camino, ni tampoco dentro de los treinta días que señala el artículo 1249 del C. de Procedimientos que dice "cuando no hubiere recaído resolución" más los ocho días subsiguientes del artículo 1251 y siendo ello así el recurso es improcedente.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Luisa Bock de Schmirgke contra otro, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña. No habiendo opuesto excepción alguna, ordenando se lleve adelante la ejecución con costas. Establece el juez que no habiéndose presentado al ser citado de remate, corresponde se hagan efectivos los apercibimientos decretados en autos.

—En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Emma Agustina de Hubeaut contra Francisco Alra dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 830 del Código de P. Civiles se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Blanchard y en pesos 30 los del procurador Muñiez.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Adolfo López el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Beguelín, dictó resolución. La da por terminada y tiene por rectificado el nombre del solicitante declarando que el verdadero nombre y apellido es Adolfo D. López y no Adolfo Rodríguez como figura en la partida de nacimiento que se acompaña.

AUTO DECLARATORIA

En el sucesorio de Luis Mongold el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelín dictó auto. Declara herederos a su esposa María Zurbriggen y a sus hijos Reinaldo, Nilda María, Néstor Luis, Raúl Antonio, Mario Juan y Lilia Esther Zurbriggen por estar llenados los requisitos de los artículos 3545 y 3565 del Código Civil.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi concedió la venia solicitada por Antonio Sgroppo para contraer matrimonio con Eladia Valenzuela. Se oficia al Registro Civil.

NOMBRAMIENTOS DE ADMINISTRADORES

En el sucesorio de Juan Bautista Forelino, el juez de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi nombró administrador de los bienes de la sucesión, con facultades de ley, a Juan Forchino (h.)

—El mismo juez doctor Ferrer, por la misma secretaría, nombró administrador de los bienes de la sucesión de Rosa Mauro de Sandilló a Angel Sandilló, con facultades de ley.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la declaratoria de pobreza solicitada por Agustín, Timoteo e Ireneo Ojeda, Amalia Ojeda Vda. de Oliver y Sofía O. Vda. de Arias, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó resolución declarándolos pobres para gestionar una sumaria información para justificar posesión treintenaria.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción doctor Dana Montaño secretaría Aldao, decretó la libertad bajo fianza de Felipe Mansilla, Pablo Mendivella, Salvador Fernández, Pedro Escobar y Camilo Lista.

SOBRESEIMIENTO — DEFRAUDACION

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Farías, dictó resolución en el proceso que por defraudación se le sigue contra Demetrio Goggnial, sobreseyendo la causa por no hallarse demostrada la existencia del delito y ordena la libertad del encausado. El juez estudia los antecedentes para llegar, en su carácter de juez de instrucción que entiende en esta causa, a la conclusión que es nula el acta en que se trabó el embargo y se nombró al procesado depositario, siendo ineficaz para hacer nacer de ella responsabilidades penales.

[illegible]TO DE HURTO

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay dictó sentencia en el proceso por hurto contra Francisco Fermín Acosta. Lo condena a seis meses de prisión, pena que termina el 29 de marzo de 1934.

QUERELLA CRIMINAL

En la querella que por injurias y calumnias sigue Pablo Octavio Daniell contra Marcos Batista, dictó fallo el juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Furno. Rechaza la querella. Las costas en el orden causado. El juzgado considera la existencia de injurias cuando ella tiene el ánimo injuriante y cuando ella ofende o menosprecia la moral del ofendido, pero no como en el sub judice que se trata de una discusión que a diario se suscita máxime cuando se ventilan cuestiones de negocios.

PRESCRIPCION

El juez del crimen doctor Barrios, secretaría Furno, dictó sobreseimiento en el proceso Gervacio Martínez, por hurto, por prescripción.

El comercio en la provincia

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Miguel Pastore que se tramita ante el juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras secretaría Beguelín, de lo que ya hemos informado, se ha presentado este balance:

Activo: Una fracción de terreno en Barrio La Feria de Rafaela, edificado, $ 9.500; un inmueble en el pueblo San Pedro, de la Colonia del mismo nombre, dep. San Justo, provincia de Córdoba, $ 2.600. Los derechos y acciones de un terreno en Rafaela, barrio La Feria $ 500. Varios créditos a cobrar.

Total del activo: 12.748.

Pasivo: Acreedor hipotecario Averardo Gentile $ 3.700.

Comunes: Sociedad Alfa Laval 1601, Sociedad Ultramar 2.900; José Menendez 49; Máximo Faure 70; Santiago Scarafía 35; Pedro Mosso 25; Andrés Cavoto $ 15; J. Bertachi 22; Juan Castelli 35; Andrés Verna 25; Angel Astorquiza 30; Eugenio Perch 15; Atilio Ferlini 15; José Alzani 50; Agencia Chevrolet 135; N. Bertini 90; Primo Fioramonti 150; N. Berte Ore 190; Avelino J. Ascuenaga 130; Miguel Triverio 6.500, Banco de la Nación Argentina Rafaela 2.100; Banco de la Provincia Rafaela 420 y J. Fortunato Boto 50. Total pasivo $ 15.808.

NUEVO CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Ferrer secretaría Passeggi solicitó la apertura de su concurso civil Juan Santiago Wettstein, Agricultor.

Presenta este balance.

Activo. Un tilbury $ 30; una chata $ 50; un automóvil $ 300, un arado 20; otras herramientas $ 135; 15 yeguarizos $ 450; 53 vacunos $ 1.300 su parte en la sucesión de J[illegible] Elías Wettstein $ 7.260, total activo $ 9765.

Pasivo, José Thalmam [illegible]; Juan Lattersberger 300; [illegible] Viani 600; Vega y Zehdunr [illegible]; Emilio y Federico Wettman [illegible]; Henel y Muller 17120, Reute[illegible] Hnos 61; Cristina J. de Hann[illegible] 109 María A. Vda. de Meyer [illegible]; Salvador Beuslack 710, una [illegible] garantizada en prenda a favor [illegible] causante Juan Wettstein $ 34[illegible].

Total pasivo: $ 19.282.20.

Se señaló la audiencia del d[illegible] del corriente a las 9 para [illegible] de síndico.

NUEVO PEDIDO DE QUIE[BRA]

Ante el juez de la 3a. Secretaría Passeggi Federico Pfister de [illegible] plata pide la quiebra de Ju[illegible] Domingo Rena, comerciante de [San] Justo. Es por una obligación [de] $ 459.

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE VERANO 1933 - 1934

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS ENTRE SANTA FE Y SAN JUSTO Y VICE - VERSA

SANTA FE — Sale . . . 10.45 — SAN JUSTO — Sale . . . 6.07
SAN JUSTO — Llega . . . 19.29 — SANTA FE — Llega . . . 9.30

COMBINACIONES
(Central Córdoba)

PARA CORDOBA: SANTA FE (S. F.) Salen: Lunes y Jueves . . 17.15 — ALTA CORDOBA (C. C.) Llegan: Martes y Viernes . . 10.50

DESDE CORDOBA: ALTA CORDOBA (C. C.) Salen: Martes y Viernes . . 17.00 — SANTA FE (S. F.) Llegan: Miércoles y Sábados 4.25

COINCIDENCIAS
(Central Argentino)

PARA BUENOS AIRES (Trenes diarios): SANTA FE (S. F.) Salen . . 4.40 17.00 23.31; ROSARIO (S. F.) Llegan . . 11.45 21.53 5.34; ROSARIO (C. A.) Salen . . 13.50 22.00 6.35; RETIRO (C. A.) Llegan . . 19.40 9.00 12.57

DESDE BUENOS AIRES (Trenes diarios): RETIRO (C. A.) Salen . . 22.00 8.50 11.30; ROSARIO (C. A.) Llegan . . 4.30 14.15 19.15; ROSARIO (S. F.) Salen . . 7.40 17.15 23.17; SANTA FE (S. F.) Llegan . . 12.05 21.40 5.23

(Central Norte Argentino)

PARA TUCUMAN: SANTA FE (S. F.) Salen: Lun., Juev. y Dom. 7.00; S. CRISTOBAL (S. F.) Llegan: Mart., Juev. y Dom. 14.10; S. CRISTOBAL (C. N. A.) Salen: Mart., Juev. y Dom. 15.00; TUCUMAN (C. N. A.) Llegan: Lun., Miérc. y Vier. 6.30

DESDE TUCUMAN: TUCUMAN (C. N. A.) Salen: Lun., Miérc. y Vier. 20.30; S. CRISTOBAL (C. N. A.) Llegan: Mart., Juev. y Sáb. 13.45; S. CRISTOBAL (S. F.) Salen: Mart., Juev. y Sáb. 14.44; SANTA FE (S. F.) Llegan: Mart., Juev. y Sáb. 21.30

NOTA. — Para los demás trenes véanse los carteleras.

F. C. C. A.

Rosario, Retiro y Córdoba, que entró en vigencia el 1o. de Abril de 1933.

Horario le trenes de Invierno entre Santa Fe,

SALIDAS

Diariamente: Santa Fe, sale . . . 12.25; Rosario, llega . . . 17.14; Retiro, llega . . . 22.30

Domingos: Retiro, llega . . . 23.00

Diariamente (Con combinación del F. C. C. N. A., los días Martes, Jueves y Sábados): Santa Fe, sale . . . 22.00; Rosario, llega . . . 2.50; Retiro . . . 8.20

Lunes, Miércoles y Viernes: Santa Fe, sale . . . 6.50; Córdoba, llega . . . 13.25

REGRESOS

Diariamente: Retiro, sale . . . 8.00; Rosario, sale . . . 13.00; Santa Fe, llega . . . 17.30

Diariamente: Retiro, sale . . . 20.15; Rosario, sale . . . 3.25

Lunes, Miércoles y Viernes: Santa Fe, llega . . . 17.45

Martes, Jueves, Sábados y Domingo: Santa Fe, llega . . . 7.35 (Con combinación al F. C. C. N. A., los días Martes, Jueves y Domingo)

Martes, Jueves y Sábados: Córdoba, sale . . . 6.30; Santa Fe, llega . . . 7.33

REALIZOSE UNA FIESTA ESCOLAR EN ESCALADA

La clausura de los cursos de la Esc. Nacional No. 138

(De nuestro corresponsal)

El domingo 19, en horas de la tarde llevóse a cabo en el local de la Escuela Nacional No. 138 que con tanto acierto dirige la señorita Victorina Elguezabal, una fiesta con motivo de la terminación del año escolar. Un numeroso público concurrió al local de dicha escuela, que premió con justicieros aplausos los números del programa que detallamos a continuación:

1o. Himno Nacional.
2o. Cotorra, por la niña R. Caprin.
3o. Hipnotismo, por los niños E. Thouilleux y Sabbag y J. Fiad.
4o. La Escuela, por el niño O. Cauchat.
5o. El tirano, por Beatriz Quirelli y Olga Beval.
6o. La Hurf Chan, canto por niños de la escuela.
7o. En la escuela, monólogo por la niña Graciela Beval.
8o. La Escuela, canto.
9o. Mi cochecito, por María del Carmen Pourcie.
10o. El pequeño soldado argentino, canto gimnástico por un grupo de niños.
11o. Felicidad, comedia en dos actos por B. Quirelli, L. Caprin, L. Samiller, J. Cuello, E. Esquivel, E. Caprin y C. Samiller.
12o. Entrega de certificados a los niños que aprobaron el 4o. grado.
13o. Mi bandera, marcha final.

Todos los números de canto fueron acompañados de armonium por el señor O. R. Demaría.

BIBLIOTECA—

La Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" que hacía más de dos años estaba clausurada, ha pasado sus existencias a la Escuela Nacional No. 138, inventariándose todo el material entregado y labrando el acta pertinente.

La Biblioteca tendrá en la escuela, local y servicios gratuitos, funcionando con carácter popular.

Las personas que deseen retirar libros, se suscribirán pagando una cuota mensual de $ 0.50.

Estará abierta en el período de vacaciones, tres días en la semana: Martes, jueves y sábado de 19 a 21 horas y en el período escolar todos los días hábiles.

La Biblioteca funcionará desde el 1o. de diciembre próximo.

VIAJEROS—

A Santa Fe la señorita Victorina Elguezabal y señores B. y Juan J. Vera.

—A Esperanza la señorita Leonor A. Hiele.

—A Santa Fe el señor Aniceto Castillo y el doctor Antonio Gómez Cabrera.

—A San Justo la señorita Carmen Vaiani.

—Al mismo punto el señor Antonio Gervasoni y señora y el joven O. Raúl Demaría.

LA INAUGURACION DE U N TEMPLO



Parte del público que en las últimas horas de la tarde del sábado asistió al acto de bendición del nuevo templo que, con el apoyo popular, levantaron en la calle Santiago del Estero, frente a la plaza Constituyentes, los PP. Agustinos Recoletos de esta ciudad.

PROVINCIA DE CORRIENTES

DESDE SANTA LUCIA (Departamento de Lavalle)

NOTAS POLICIALES—

Con carácter de interino se encuentra al frente de esta comisaría departamental, el inspector Efraín Araujo, llenándose así, provisoriamente, la vacancia producida en la misma a raíz del asesinato del titular señor Mario Romano, alevoso y vandálico hecho consumado en la Jefatura, en la noche del día 3 del actual, causando enorme impresión en la opinión pública.

Es de esperar que el jefe en función —cuya confirmación es probable— encuadre sus normas de acción en idénticos móviles de orden y sana depuración en que se hallaba empeñado su antecesor señor Romano, a quien, con justicia, se llamara el "comisario de ley" quizá porque en ella se inspiraba y porque cayó sin claudicar ni transigir de su línea de austera conducta funcional.

EL JUEGO DE AZAR—

Esta industria que, en sus más variadas especies, estará tan en auge en este departamento, ha experimentado un rudo golpe con las enérgicas medidas prohibitivas del ex jefe de policía, señor Romano, así como el expendio de bebidas sin control y la portación de armas de que, en forma que daba pavor, se hacía gala, fueron a la vez, reprimidas generalmente y sin contemplaciones de ningún orden. La invasión de menores a los bailes públicos que ha demarcado un índice de corrupción en esa generación, fué también cortada de raíz con la consiguiente sensación de paz y seguridad para la colectividad amante del orden y la tranquilidad públicas que vió con visible satisfacción el cambio hecho operar en la perversión de costumbres extraviadas por una excesiva y perniciosa libertad de la que se "hacía lo que querían y no lo que se debía".

El autor de tan fundamentales cambios ha sido eliminado tras una brevísima destacada actuación pero dejó la senda trillada que sus sucesores pueden seguir para llenar sus cometidos en la forma mejor que la población espera y la reclama del gobierno que nos rige y que, en ese orden de cosas, muestra una loable preocupación.

LOCALIDAD DE "LA BOLSA"

FIESTA ESCOLAR—

Con singular entusiasmo llevóse a cabo la fiesta de clausura en el establecimiento escolar local; acto que resultó animado y atrayente tanto por el acierto con que fueron desarrollados los pasos infantiles programados, como por la excelente impresión causada por los trabajos de labores manuales presentados en exposición por su alumnado, mereciendo el aplauso del público que presenció, con tal motivo sus felicitaciones al personal docente de la misma que de ellas, una vez más, se hicieron acreedor con amplia justicia.

A continuación se sirvió un lunch al público asistente compuesto por familias de ésta y de Goya y Santa Lucía, haciéndose en el inter derroche de espiritualidad y buen humor, cuya nota simpática complementaba la rumorosa troupe infantil que hiciera causa común en el despacho del nutrido menú, presentado con tan discreto gusto como broche final de la fiesta de que los asistentes se retiraron llevando una grata impresión.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ha quedado formalizado el enlace matrimonial de la educacionista señorita Rubilda Quirez con le joven Juan de la Rosa Olivera de El Sombrerito (Santa Fe), boda que según todas las probabilidades ha de efectuarse en el curso del próximo mes de diciembre.

Con tal grato motivo, la futura pareja ha sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de los círculos de sus vastas amistades.

VIAJEROS—

De Goya don Mariano Hormaechea y familia.

—A Goya la señora Ecilda Thomas de Bravo Almonacid.

—Al mismo punto las señoritas María Carlota Calvi y Celestes Gamboa.

—Del mismo punto las estudiantes Teresa y Amandita Calvo, que vienen a gozar entre los suyos de una merecida temporada de vacaciones.

ENFERMOS—

Mejorad la señora Rosa G. de Olivera.

—En cura de su diagnosticada afección cardíaca don Florentino Calvo.

—Restablecido el niñito Urbano Arce.

—Mejorado completamente el niñito Darío Hugo Reyes.

FIESTA EN LA ESC. I. CRESPO DE SANTO TOME

En la escuela "Ignacio Crespo" No. 166, en las Cuatro Bocas, se realizó exitosamente el sábado la fiesta escolar de terminación de los cursos. El programa cumplido fué el siguiente:

1—Discurso inauguración de la biblioteca infantil por la señora directora María J. Pérez de Gerlero.

2—Himno a la escuela, canto por los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grado.

3—Adiós campanita, por la niñita Juanita Dulce, de 5o. grado.

4—El Jilguerillo, por Luis Escobar.

5—Flores y mariposas, ronda, por niñitas de primero grado.

6—Susurros en el jardín, diálogo por las niñas Elvira Mascaró y Elena Passero.

7. Margot, por la niñita Anita Escobar, de tercer grado.

8—Los productos de mi huerta, por María J. Mascaró, de tercer grado.

9—A mi maestra, por Adelina Sánchez, de tercer grado.

10—Las hilanderas, coro por las niñitas J. Di Benardini, A. Alcántara, E. Mascaró, M. Pretti, J. Dulce y J. Fioramonti, alumnas de quinto grado.

12—Pajarillo errante, canto por alumnas de quinto grado.

13—La Floritas—por la niñita Beba Gerlero, de primer grado.

13—La florista, por la niñita Beba Gerlero de primer grado.

14—Despedida, por Rosa Marcel.

15—Caperucita, por niñas de segundo grado.

16—Mientras llega el silencio, por Nidia Cannata, de segundo grado.

18—El agua y el espejo, por Carmencita Escobar y Beba Gerlero, de tercer y primer grados.

19—Virgen serrana, fado por las niñas J. Di Benardini, M. Pretti y J. Fioramonti, quinto grado.

20—Criticón, por María J. Mascaró, de tercer grado.

21—Cuadro criollo, por los niños Pura Rosa y Roberto Funes, Aurora Alcántara, Elvira Mascaró, Rosa Arcangel, Gracia Laspina, José Campagna, Rubén Cannatta, Florencia Agus y Josefa Sanviverinatti.

22—Discurso de despedida por la señorita maestra María J. Risso.

5o. Distrito

Correspondencia simple detenida—

Belasquez Dora; Caballo Bartolo; Fuña María; Martínez Marcelino; Montes Picallo Severa; Rebobec María; Tsuttti E.; Varela Clorinda B.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA ANA

La Escuela Nacional No. 96, ha dado por terminadas sus tareas escolares el día 20 del corriente. Ha cerrado sus puertas este veterano establecimiento educacional con la altura y honra de que le es proverbial. Para dicho día, su abnegado personal docente preparó una velada que llevó a cabo con toda corrección ante el beneplácito de la numerosísima concurrencia que se dió cita en el local escolar.

He aquí el hermoso y variado programa: Himno Nacional Argentino. 2o. Palabras de clausura por la profesora Srta. Rosa Magdalena Olivero. 3o. Las Mucamitas, ronda por un grupo de 14 niñitas. 4o. Luz y sombra, diálogo. 5o. Desfile callejero. Revista compuesta de más de 24 alumnos. 6o. Gavota, danza por un grupo de 8 niños. 7o. Mister John, couplet. 8o. El mejor premio, zarzuela con numerosos personajes. 9o. Danza Mora, fantasía, por un conjunto de 10 alumnas. 10o. La vuelta de la pesca, escena lírica por un nutrido conjunto de alumnos. 11o. Adiós a la maestra, recitado y coro.

La Escuela No. 96, siempre a la vanguardia en todo lo que se refiere educación popular, ha sumado un nuevo triunfo a los incontables que lleva conseguidos en sus 20 años de continua y proficua labor educativa. Pero en realidad, el numeroso público asistente jamás esperó que este festival alcanzara los contornos sobresalientes de un verdadero acontecimiento artístico, nunca visto en estos lugares. El variado y selecto programa ha sido ordenado con singular maestría. El personal ha sido colmado de felicitaciones por la justeza, arte y corrección con que se llevaron a las tablas los hermosos puntos.

"La gavota", hermosa danza preparada con exquisito gusto, fué uno de los puntos más admirados y repetidos del programa. No sin razón, el grupo de niñitas lo ejecutaron sin vacilaciones y ajustada corrección. Sus hermosos trajes, sus artísticos y valiosos trajes lo presentaban como un cuadro de muñecas. La Sra. Carmen de Cajal fué muy felicitada por su preparación.

"Danza mora", preparada por la Srta. Catalina N. Hákanson, fué un punto que arrancó nutridos aplausos. El conjunto de hermosas niñas q' la componían, sus hermosos vestuarios, el arreglo escénico, la variedad de la iluminación, fué sin lugar a dudas el punto más hermoso del programa.

"La vuelta de la pesca" que mereció el bis, fué un cuadro arrancado de las costas napolitanas para ser traído a nuestro pueblo. Sus cantos alegres y movidos. Sus bailes característicos, su hermosa Tarantela, sus trajes apropiados, sus redes, barcos, etc. llenó grandemente la atención. La Srta. Elisa Vera, a cuyo cargo estaba su preparación fué muy felicitada. Y todo, todo, sin tratar de hacer resaltar uno a uno, los puntos de la velada de la Escuela Nacional No. 96 quedarán como recuerdo grato e imborrable por el arte y acierto con que fueron ejecutados.

La música a cargo de los profesores Zulma Inés Longhi y Miguel A. Gallo, animaron el festival y cosechando generosos aplausos.

La Sra. Mercedes S. de Longhi, directora del establecimiento, lo mismo que su personal docente compuesto por las Sras. Carmen F. de Cajal, María D. P. de Aranda, Srtas. Elisa Vera, Catalina Nélida Hákanson, Rosa Magdalena Olivero, María E. D'Amico, Carlos M. Longhi y Ramón A. Cajal fueron calurosamente felicitados. Unimos nuestro aplauso y auguramos nuevos éxitos, conociendo la capacidad, entusiasmo y buen gusto en la organización de actos de esta naturaleza. Nuestro pueblo tiene profundo conocimiento de ello.

Nueva oficina—

La Forestal Argentina ha trasladado a nuestro pueblo la Oficina de Agrimensura y la de Construcción, que funcionaban antes en Tartagal. Con ellas, han venido a residir a nuestro pueblo, una buena cantidad de empleados superiores que aumentarán el ponderable elemento social que cuenta nuestra villa. Residen aquí el Sr. José Walter, agrimensor nacional y su distinguida familia, el señor Argentino Romaña, ingeniero, con su familia; el Sr. Alquanti y familia; don Juan P. Larsen y familia y varios empleados más.

Deseamos a nuestros nuevos compañeros una feliz permanencia en este pueblo.

Viajeros—

A Reconquista, la Srta. C. Nélida Hákanson.

—A Santa Fe, las Srtas. Rosa Olivero y María D'Amico.

Tiempo—

Hoy ha llovido 20 mms. Hacía mucha falta esta pequeña lluvia. Sigue tiempo nublado.



PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2244. U. T. 7290. Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 14 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5575. S. T. 10281.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirugía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4676; S. T. 12214.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 3331.—U. T. 2024. S. T. 13511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. Internas, sífilis, várices, cirugía, cistitis.—Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 79018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 1884. U. T. 5302.

Dr. Carlos J. Croppi. — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital N. España. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6858.

Dr. Roberto Echegoyen. Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación. — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 3895.—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 20.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2486; S. T. 12044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3389. U. T. 5520; S. T. 15093.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 8272.

Dr. Emilio Moreno. Médico cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925.—U. T. 6078.—S. T. 10097.

Dr. Niklison. Enfermedades internas. Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2014. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica. Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 11.30 a 18 horas. Vera No. 2426; S. T. 6320; U. T. 10335.

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano — [illegible]

Dr. Pio Pandolfo. — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 2110. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos, San Martín 1676. U. T. 2682; S. T. 12121.

Dr. R. Alberto Pérez. — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3377; U. T. 6169.

Dr. Luis S. Reggiardo. Cirugía, Rayos X — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2686. U. T. 2668; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 11657.

Dr. Sauco. — Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad. — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago. Sífilis e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 69304—S. T. 10.002.

Dr. Alfredo P. Trento Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12722.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2030. — U. T. 4869 - S. T. 11485.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2742. — Consultas de 2 a 5. — U. T. 3714 - S. T. 11032.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3365. U. T. 2803.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5559; S. T. 12799.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2369. S. T. 10423; U. T. 7025.

Dr. Julio G. Croppi. — Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído — San Jerónimo 2347. U. T. 6875. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11685; U. T. 2261.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos F. Figoli. — Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades [illegible]

Dr. Juliá. — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 1 Junta 2711. — De 17 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 8619. S. T. 10511.—Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos. — Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. Partera. — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2149. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2269, casi esquina Mendoza: U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de pollo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 2066[illegible]; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — San Martín 2765. U. T. 3274; S. T. 12650.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos Abogado. — 9 de Julio 1734. U. T. 2149; S. T. 12000.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2612 U. T. 6255.

Dr. José P. Milesi. —Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — Buenos Aires 2652.

Rodriguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 3033. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12002.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** Procurador y contador. — San Martín 2270. U. T. 3338; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JORGE V. ABAD, Escribano adscripto. — [illegible]